



Distr.
LIMITADA
LC/CEA.13/DDR/6
20 de noviembre de 2025
ORIGINAL: ESPAÑOL
2500711[S]

Decimotercera Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas
de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Santiago, 25 a 27 de noviembre de 2025

**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO
DE INDICADORES DE BIENESTAR**



Este documento fue realizado por el Grupo de Trabajo para el desarrollo de una guía para la elaboración de un sistema integrado de indicadores de bienestar, de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), bienio 2024-2025. El Grupo fue coordinado por Argentina (Instituto Nacional de Estadística y Censos) y tuvo como Secretaría Técnica a la División de Estadísticas de la CEPAL. Los países y entidades miembros del Grupo son: Brasil (Instituto Brasileiro de Geografía e Estatística (IBGE)), Chile (Instituto Nacional de Estadísticas (INE)), Colombia (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)), Costa Rica (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)), Cuba (Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI)), México (Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)), Panamá (Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)), Paraguay (Instituto Nacional de Estadística (INE)), Perú (Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)) y Venezuela ((Instituto Nacional de Estadística (INE)).

Las Naciones Unidas y los países que representan no son responsables por el contenido de vínculos a sitios web externos incluidos en esta publicación.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización o las de los países que representa.

En la elaboración de este documento participaron las siguientes personas:

Argentina (INDEC): Juan Manuel Damiani, Bárbara Estévez Leston, Gonzalo Fiordelisi, Andrea Gómez Vargas, Mariela Medina, Leandro Olivo.

Colombia (DANE): Liliana Velasquez Martinez,

Costa Rica (INEC): Olga Araya Umaña, Annia Chaves Gómez, Eddy Madrigal Méndez.

Cuba (ONEI): Joel Ernesto Granda Dihigo.

México (INEGI): Edna Patricia Olivares Santoyo, Bertha Patricia Rivas Castelazo, Eric Manuel Rodríguez Herrera, José Arturo Blancas Espejo.

Perú (INEI): Lucia Gaslac Torres, Katherin Quispe Durán, Rosario Rodas Ramírez, Angela Rodas Ramírez.

Venezuela (INE): Dinoira Moreno Perdomo y Neida Rojas Coronado.

Agradecemos los aportes y los comentarios provistos por la División de Estadísticas de la CEPAL a través de Pablo Villatoro y del Grupo Asesor para la Transversalización de la Perspectiva de Género de la CEA-CEPAL.

ÍNDICE

Introducción	4
1. Definición del bienestar	5
2. Antecedentes en la medición del progreso social y del bienestar	6
2.1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible	6
2.2. Organismos internacionales (OCDE-CEPAL)	7
2.3. Iniciativas regionales	8
3. Criterios y fuentes para la selección de indicadores de bienestar	12
4. ¿Cómo medir el bienestar en América Latina y el Caribe?	15
5. Bienestar Actual.....	16
5.1. Condiciones materiales	18
5.1.1. Vivienda.....	18
5.1.2. Ingresos.....	19
5.1.3. Empleo.....	21
5.2. Calidad de vida	23
5.2.1. Educación y Habilidades	23
5.2.2. Estado de Salud	25
5.2.3. Equilibrio Vida-Trabajo	28
5.2.4. Bienestar Subjetivo.....	31
5.2.5. Seguridad Personal	34
5.2.6. Compromiso Cívico.....	36
6. Bienestar futuro.....	36
6.1. Sostenibilidad.....	37
6.1.1. Capital Humano.....	38
6.1.2. Capital Social.....	39
6.1.3. Capital Natural.....	40
6.1.4. Capital Económico	43
7. Reflexiones finales.....	44
Bibliografía	45

Introducción

Durante las últimas décadas, se ha cuestionado la exclusividad de los indicadores macroeconómicos y, en particular el Producto Interno Bruto (PIB), como medidas predominantes para evaluar el desarrollo de los países y el bienestar de las personas y la sociedad. El debate principal de estos enfoques se centró en su incapacidad para dar cuenta de aspectos fundamentales de la calidad de vida de las personas tales como la salud, la educación, el entorno social y el medio ambiente, entre otros. A partir de estas críticas, se generó una creciente demanda por marcos conceptuales y métricas que coloquen a las personas en el centro, reconociendo el bienestar como un fenómeno multidimensional.

Retomando los avances efectuados por diferentes organismos internacionales (OCDE, UNECE, CEPAL) distintos países de América Latina han respondido a este desafío con iniciativas relevantes que muestran avances significativos en la construcción de métricas multidimensionales del progreso y el bienestar. No obstante, persisten desafíos importantes respecto a la fragmentación de las fuentes estadísticas, la dificultad para armonizar criterios y comparaciones entre países, y la necesidad de contar con herramientas flexibles que permitan visibilizar desigualdades.

Con el objetivo de contribuir a estos esfuerzos, desde la CEA-CEPAL se creó el Grupo de Trabajo (GT) para la elaboración de una Guía para la construcción de sistemas integrados de indicadores de bienestar en América Latina. El GT fue coordinado por Argentina y estuvo conformado por nueve países de la región (Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Panamá, Paraguay y Venezuela) y tuvo como Secretaría Técnica a la División de Estadísticas de la CEPAL. A lo largo de 16 reuniones técnicas, se organizó colaborativamente el trabajo en cuatro fases:

- Fase I. Abordaje conceptual y operacional del bienestar para América Latina y el Caribe.
- Fase II. Análisis de fuentes (censos, encuestas y registros administrativos) e indicadores disponibles en los países de la región para la medición del bienestar.
- Fase III. Selección de dimensiones, núcleos temáticos y un set mínimo de indicadores que se aproximen a la definición consensuada.
- Fase IV. Escritura del documento.

En este documento se presentan lineamientos conceptuales y metodológicos comunes, una sistematización de experiencias regionales e internacionales, y un set orientativo de indicadores organizados por dimensiones. A través de una propuesta flexible y adaptativa, la Guía busca ser una herramienta útil para las Oficinas Nacionales de Estadística de la región, facilitando la armonización, el fortalecimiento de capacidades centradas en la medición del bienestar de las personas y en el desarrollo sostenible.

1. Definición del bienestar

Las discusiones en torno al desarrollo, el progreso y el bienestar de la población han estado en la agenda mundial desde las primeras décadas del siglo XX. El paradigma predominante, basado principalmente en una mirada económica¹ del progreso y el desarrollo, se transformó a partir de la incorporación de una perspectiva más amplia, de carácter multidimensional, que incluyó otros aspectos referidos a la vida de las personas.

Una de las contribuciones más influyentes en esta redefinición proviene del economista y filósofo Amartya Sen, quien a través del enfoque de capacidades (Sen, 1982, 1985, 1993, 1999) presenta un marco normativo² sobre la temática. Centrado en las libertades reales de las personas para llevar la vida que valoran, y a diferencia de la visión utilitarista —que asocia el bienestar con la satisfacción de preferencias o niveles de utilidad—, Sen propone enfocarse en las condiciones concretas que permiten a las personas desarrollar sus capacidades.

Desde esta mirada, el bienestar no se reduce a la disponibilidad de bienes de consumo³ ni a las meras utilidades individuales, sino que se centra en las posibilidades reales que tienen las personas para ser y hacer aquello que se considera valorable en términos sociales e individuales.

A fin de avanzar en su conceptualización, Sen distingue entre i) los funcionamientos, que refieren tanto a los “seres y hacer” efectivos de las personas (como estar nutrido, ir a la escuela, participar en la vida comunitaria) como a la vida que las personas experimentan y llevan adelante y ii) las capacidades, que designan el conjunto de funcionamientos posibles entre los cuales una persona puede elegir, es decir, las oportunidades y medios en base a los cuales las personas pueden lograr un resultado. Se incluyen aquí los contextos sociales e individuales para disponer de buena salud, educación de calidad, vivienda digna, entre otros.

¹ Los indicadores económicos (principalmente el PIB) ofrecen ventajas en términos de estandarización y comparación entre las diferentes sociedades y a través del tiempo; en la actualidad se considera que necesitan ser complementados con otros aspectos, tanto sociales como ambientales, que influyen en la calidad de vida de una población y en la satisfacción de necesidades y deseos (Stiglitz et al, 2009; Stiglitz et al, 2018 y OCDE, 2011).

² Cabe señalar que el enfoque de las capacidades de Sen implica una concepción normativa de lo que se considera una “buena vida”, centrada en la expansión de las libertades individuales desde una concepción moral. Desde esta perspectiva, el bienestar se evalúa en función de las libertades reales que tienen las personas para elegir entre distintos modos de vida que valoran, lo cual supone una idea sustantiva del florecimiento humano. En contraste, John Rawls adopta una concepción política del bienestar, centrada en principios de justicia razonables que puedan ser aceptados por todos los ciudadanos, independientemente de sus doctrinas morales o religiosas. Este enfoque privilegia un conjunto básico de derechos y libertades reconocibles y formalmente garantizados, evitando definir de manera directa qué capacidades hacen valiosa una vida. Mientras que Rawls propone una base normativa compartida por medio de principios institucionales mínimos, Sen defiende un marco más abierto y flexible, capaz de captar tanto los resultados como las oportunidades reales que tienen las personas para llevar adelante sus proyectos de vida. (Villatoro, 2012).

³ Los bienes de consumo, en este marco, funcionan como medios para lograr ciertos funcionamientos. Su presencia no garantiza por sí sola el bienestar: es posible tener acceso a ciertos bienes sin que estos se traduzcan en logros valiosos.

El enfoque de capacidades considera tanto los resultados que las personas alcanzan, como las oportunidades reales que tienen para lograrlos. A diferencia de otros enfoques centrados exclusivamente en los logros observables, esta perspectiva pone énfasis en las condiciones que permiten convertir recursos y medios en funcionamientos valiosos, es decir, en la estructura de oportunidades y los factores sociales que habilitan o restringen el ejercicio de esas capacidades. Estas oportunidades no existen de manera aislada, sino que dependen de relaciones sociales, normas, instituciones y contextos estructurales. Así, el bienestar se concibe no solo como el resultado de elecciones individuales, sino como el reflejo de un entorno social que condiciona lo que las personas efectivamente pueden llegar a ser y hacer (Observatorio Social, 2021).

Los estudios de Amartya Sen sobre el concepto de bienestar son retomados en 2008 en el Informe de la Comisión sobre la Medición del Desempeño Económico y Progreso Social (Stiglitz et al., 2009). Dicha comisión, conformada por el propio Sen y los economistas Joseph Stiglitz y Jean Paul Fitoussi, sistematiza la información adicional que podría requerirse para generar indicadores pertinentes al desempeño económico y el progreso social más allá del PIB, y evalúa la factibilidad de desarrollar nuevos instrumentos de medición (Stiglitz et al., 2009). Entre las principales conclusiones se destaca la relevancia de: i) medir el bienestar material de las personas y de los hogares, ii) considerar las condiciones subjetivas del bienestar, iii) desarrollar un abordaje multidimensional de la calidad de vida, iv) tener en cuenta la distribución del bienestar entre los distintos grupos poblacionales y la importancia de la sostenibilidad del desarrollo.

2. Antecedentes en la medición del progreso social y del bienestar

La búsqueda por la medición del bienestar no fue unidireccional a lo largo del tiempo. Distintos organismos la abordaron desde diferentes ópticas, ponderando en su operacionalización dimensiones y ejes diversos. En este apartado se realiza un recorte de los principales antecedentes y su aplicación en países de América Latina.

2.1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Uno de los antecedentes del concepto de bienestar vinculados a los objetivos de política pública se remonta al año 2000 con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Los ODM proponen ocho metas globales elaboradas por Naciones Unidas para ser alcanzadas antes de 2015, enfocadas en la erradicación de la pobreza, el hambre, el logro de la educación primaria universal, la igualdad de género, la reducción de la mortalidad infantil y materna, el combate a enfermedades, la sostenibilidad ambiental y el fomento de una alianza mundial para el desarrollo. La novedad de los ODM radica en el abordaje multidimensional que se hace respecto al bienestar, en el que se incluye por primera vez la dimensión ambiental.

Cuando se alcanzó el plazo previsto de las metas de los ODM en 2015, los países miembros de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con un plan de acción para seguir trabajando en la mejora de la calidad de vida de las personas, incorporando nuevas dimensiones, orientadas tanto a las

necesidades del bienestar presente, como a su sostenibilidad en el tiempo. Una vez más, detrás de las aspiraciones de la Agenda 2030 se hace presente la visión amplia del bienestar de las personas, que excede al anterior paradigma basado en el crecimiento económico.

La Agenda 2030 consta de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con un total de 169 metas, que abarcan de manera integral las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo. En particular, además de los ingresos, el empleo y el crecimiento económico (ODS 1 y 8), considera la seguridad alimentaria y nutrición (ODS 2), el acceso a los servicios de salud de calidad (ODS 3), la equidad en el acceso a la educación y el aprendizaje (ODS 4), el acceso a los servicios básicos y la infraestructura (ODS 6, 7, 9 y 11) y el ambiente (ODS 12, 13, 14 y 15). Asimismo, incluye cuestiones relativas a la reducción de las brechas de género (ODS 5) y de otras desigualdades (ODS 10), la fortaleza institucional y la participación social (ODS 16 y 17). Todos estos objetivos contemplan un desarrollo sostenible y una visión de bienestar intergeneracional que supone satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones.

2.2. Organismos internacionales (OCDE-CEPAL)

En 2011, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) presentó un marco ordenador para la elaboración de indicadores con un enfoque multidimensional centrado en las capacidades, dirigido a medir el bienestar de un país, plasmada en la iniciativa *¿Cómo va la vida?*⁴

Siguiendo esta línea de trabajo, en 2019 se realizó la Primera Reunión de la Red Regional de Expertos de Métricas de Políticas para el Bienestar y el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe⁵ organizada por la OCDE, CEPAL y la Unión Europea. El objetivo fue identificar indicadores para la medición del bienestar y su utilización para el diseño, implementación y seguimiento de las políticas públicas. Entre los resultados de la reunión se reconoció la complementariedad entre el marco de bienestar de la OCDE y los ODS, tanto en su contenido como en su propósito. Asimismo, se propuso el desarrollo de herramientas de integración de indicadores de bienestar a fin de alinear las estrategias nacionales de desarrollo con la Agenda 2030. A partir de esta reunión, se elaboró el documento “*¿Cómo va la vida en Latinoamérica?*”⁶ donde se presentan datos disponibles sobre el bienestar para los países de la región de América Latina y el Caribe.

⁴ OCDE (2011), *¿Cómo va la vida?: Medir el bienestar*, Publicaciones de la OCDE, París, <https://doi.org/10.1787/9789264121164-en>.

⁵ Véase más información [en línea] <https://foroalc2030.cepal.org/2019/es/programa/primera-reunion-grupo-consultivo-expertos-proyecto-oecd-cepal-ue-metricas-bienestar-ods>.

⁶ OCDE (2022), *¿Cómo va la vida en América Latina?: Medición del bienestar para la formulación de políticas públicas*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/7f6a948f-es>.

Centrado en estos avances, en agosto de 2022, durante la XXI Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL), tuvo lugar el seminario *Más allá del PIB: Desafíos Estadísticos para la Medición del Desarrollo*, donde se abordaron los desafíos estadísticos relacionados con la mejora de la medición del PIB y la producción de indicadores complementarios. Los ejes de discusión se centraron en la insuficiencia del PIB para reflejar aspectos que den cuenta del desarrollo, la sostenibilidad ambiental y la pérdida de la biodiversidad, las desigualdades en el acceso a los beneficios del crecimiento económico o la calidad de las instituciones y la prevalencia del Estado de derecho. Asimismo, se destacó la importancia de incorporar la perspectiva de género a través de la desagregación de los indicadores por sexo con enfoque interseccional y la incorporación de métricas sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo como una alternativa para la medición del progreso. Ante este escenario, se instó a las oficinas nacionales de estadística a buscar nuevas medidas complementarias al PIB que permitan superar las limitaciones del indicador.

2.3. Iniciativas regionales

Entre las principales iniciativas de algunos países de América Latina vinculadas a la temática se destaca el sistema de indicadores de Bienestar por entidad federativa del INEGI de México; el reporte de indicadores de bienestar de Chile para el informe *¿Cómo va la vida en Chile?*⁷ de la OCDE; la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV) implementada por el DANE de Colombia y el Sistema Integrado de Estadísticas Sociales (SIES) desarrollado por el INDEC de Argentina.

Recuadro 2.1. Iniciativas en México de medición y visualización de indicadores del bienestar

México, a través del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ha ofrecido información sobre el bienestar, alineándose con estándares internacionales como los establecidos por la OCDE en su iniciativa *Para una Vida Mejor: Midiendo el Bienestar y el Progreso (Better Life Initiative)*.

Indicadores de Bienestar por entidad federativa

Una de las acciones relevantes ha sido la creación del sistema de Indicadores de Bienestar por entidad federativa⁸, elaborado en conjunto con las entidades federativas y basado en el *Better Life Index* de la OCDE. Estos indicadores permiten comparar la evolución del bienestar entre entidades federativas, fortaleciendo la toma de decisiones a nivel subnacional.

⁷ Para más información ver https://www.oecd.org/en/publications/how-s-life-2024-country-notes_2603b12c-en/chile_a98f4ff7-en.html.

⁸ Para más información ver <https://www.inegi.org.mx/app/bienestar/>.

Visor Dinámico de Bienestar

Por su parte, el Visor Dinámico de Bienestar⁹ ofrece una herramienta gráfica e interactiva que representa el desempeño relativo de cada entidad en nueve dimensiones del bienestar, mediante figuras conocidas como "matatenas", lo que facilita una comprensión visual del ranking nacional.

Módulos BIARE

En cuanto a la medición del bienestar subjetivo y autorreportado, el INEGI ha generado diversos instrumentos. En 2012, aplicó el módulo BIARE (Bienestar Autorreportado), junto a la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGASTO). En 2014, levantó el BIARE Ampliado, en combinación con el Módulo de Condiciones Socioeconómicas, permitiendo vincular información del bienestar objetivo (ingresos y condiciones materiales) con la percepción subjetiva de la población. De 2013 a 2024, levantó el BIARE básico junto con la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO), permitiendo observar de forma periódica las dimensiones del bienestar subjetivo: satisfacción con la vida, balance anímico y la eudemonía. A partir de 2024 se integra a las Estadísticas de Bienestar, Cultura y Recreación (EBCR) y, a partir de 2025, se levanta anualmente.

Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (ENBIARE)

Por su parte, la Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (ENBIARE) 2021, integró múltiples dimensiones del bienestar subjetivo y social, incluyendo condiciones de vivienda, estructura familiar, trabajo no remunerado, redes de apoyo, salud, educación, participación social y percepción sobre diversos aspectos de la vida. La ENBIARE proporcionó una radiografía amplia del bienestar en México, visibilizando las desigualdades y ofreciendo evidencia clave para el diseño de políticas públicas centradas en las personas.

El **Catálogo Nacional de Indicadores (CNI)** es un instrumento que reúne un conjunto de Indicadores Clave, acompañados de sus respectivos metadatos y series estadísticas, con el propósito de proporcionar al Estado Mexicano y a la sociedad información estratégica para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas de alcance nacional. Actualmente, el CNI está conformado por 364 Indicadores Clave, generados por las Unidades del Estado que integran el *Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG)*. Además de responder a las necesidades internas de planeación y evaluación, incluye indicadores que permiten dar cumplimiento a compromisos internacionales de información asumidos por el Estado Mexicano ante diversos organismos.

⁹ Para más información ver <https://www.inegi.org.mx/app/bienestarvisores/>.

Recuadro 2.2 How's life in Chile?

Chile participa regularmente en el informe “*How's Life?*” de la OCDE, el cual monitorea el bienestar de las personas en los países miembros y socios a partir de un marco multidimensional. En este contexto, Chile reporta un conjunto de indicadores que abarcan dimensiones como ingresos, salud, educación, calidad del entorno, seguridad personal y compromiso cívico, entre otras. La información proviene de fuentes estadísticas nacionales armonizadas conforme a los estándares de la OCDE, lo que permite la comparabilidad internacional. Esta participación no solo permite visibilizar los avances y desafíos del país en materia de bienestar, sino que también contribuye al perfeccionamiento de sus sistemas de medición y al diseño de políticas públicas más centradas en las personas¹⁰

Recuadro 2.3 Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) Colombia¹¹

Esta encuesta cuantifica y caracteriza las condiciones de vida de los hogares que habitan en el país, incluyendo variables relacionadas con la vivienda (materiales, acceso a servicios públicos, privados y comunales, características del entorno), con las personas (educación, salud, cuidado de los niños, uso de tecnologías de la información y la comunicación, bienestar subjetivo) y con los hogares (tenencia de vivienda y bienes durables, percepción sobre las condiciones de vida en el hogar, entre otras). La primera ECV con cobertura nacional se realizó en 1993 y se ha aplicado anualmente de manera ininterrumpida desde 2010. A partir de 2018 la ECV permite contar con indicadores desagregados para Bogotá y los 32 departamentos del país.

Con la información recopilada en la ECV se calculan indicadores como el índice de pobreza multidimensional, el déficit habitacional, la prevalencia de inseguridad alimentaria, el bienestar subjetivo, entre otros.

¹⁰ Para más detalles ver <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-bienestar-social-2023>

¹¹ Para acceder a la consulta y descarga de resultados: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/calidad-de-vida-ecv>. Para el acceso a los microdatos: <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/POBCONVID>.

Recuadro 2.4 Sistema Integrado de Estadísticas Sociales - Argentina

El Sistema Integrado de Estadísticas Sociales (SIES) es un conjunto de indicadores con una estructura organizadora que busca captar de manera articulada a las distintas dimensiones que contribuyen al bienestar.

Estos indicadores consideran tanto el bienestar presente como los recursos necesarios para su sostenimiento futuro. De este modo, el marco conceptual distingue entre bienestar actual y bienestar futuro.

A su vez, se articula sobre tres ejes conceptuales: las condiciones materiales (vivienda, ingreso y empleo), la calidad de vida (educación y habilidades, estado de salud, equilibrio vida-trabajo, seguridad social, seguridad personal y compromiso cívico) y la sostenibilidad (capital humano, capital social, capital económico, capital natural).

Para aproximarse al bienestar de una población e identificar las desigualdades en su interior, este marco ofrece lineamientos metodológicos para articular y reordenar la información existente y analizarla a través de diferentes tipos de indicadores: indicadores de promedios que miden el bienestar para el total de una población, e indicadores de desigualdades horizontales, verticales y de privación para medir las diferencias dentro de la sociedad. Por otra parte, para el tratamiento del bienestar futuro, el eje de la sostenibilidad considera indicadores de existencias, flujo, riesgo y resiliencia.

A partir de este marco se desarrolló un aplicativo web con visualizaciones a fin de brindar la posibilidad de realizar una selección de los indicadores a demanda y obtener resultados para graficar y descargar.

Recuadro 2.5 Tablero de Control de Pobreza Multidimensional - Perú

En el Perú, en el año 2023, se implementó un Tablero de Control de *indicadores de pobreza multidimensional* que miden privaciones en las distintas dimensiones básicas del bienestar de la población, como parte de la medición oficial de la Pobreza Multidimensional en el Perú. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), definió las dimensiones e indicadores a partir de la opinión de los sectores, de los miembros de la Comisión Consultiva de Pobreza, lineamientos fijados en la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030 (PNDIS) y la propuesta del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)¹². Esta herramienta constituye un insumo para la política pública del país, además de contar con mecanismos normativos que lo respaldan.

El Tablero de Control está conformado por 29 indicadores que representan carencias de la población en ocho dimensiones del bienestar: Salud, Educación, Vivienda y Entorno, Servicios básicos, Energía, Empleo y previsión social, Seguridad y Conectividad. Los indicadores son producidos a partir de encuestas

¹² El proceso se encuentra documentado en: <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/4833930-pobreza-multidimensional-revision-2023>.

especializadas¹³ ejecutadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y otras instituciones del Sistema Estadístico Nacional (SEN), garantizando su reporte anual¹⁴.

En 2024 se incorporaron al Tablero de Control cinco *indicadores de privaciones conjuntas*, que miden carencias simultáneas que enfrentan las personas, relevantes para la política pública. Tres de ellos incorporan un enfoque de ciclo de vida —Salud en primera infancia, Jóvenes que no estudian ni trabajan y Vulnerabilidad en adultos mayores—, mientras que las privaciones de Habitabilidad y Paquete Integrado de Servicios reflejan condiciones de la vivienda que pueden afectar a todas las etapas de vida.

La región enfrenta el reto de la construcción de un abordaje multidimensional a partir de un conjunto de métricas que articulen diversas fuentes que hacen al bienestar. La pandemia de la COVID-19 provocó cambios en la vida de las personas y dejó al descubierto ciertas necesidades vinculadas a problemas de índole estructural (empleo, ingresos, salud, funcionamiento institucional), psicológica (ansiedad, desconfianza, inseguridad) y habitacional (estructura y soporte para la convivencia familiar, laboral, educativa y recreativa en un mismo espacio) así como el incremento de la violencia intrafamiliar producto del confinamiento. Por lo tanto, es preciso contar con herramientas estadísticas que visibilicen las distintas dimensiones del bienestar y las brechas de desigualdad.

Capitalizando estos avances, en el marco de los grupos de la CEA-CEPAL, en el año 2023 se conforma el grupo de trabajo para la elaboración de una guía que fije los lineamientos de un sistema integrado de indicadores de bienestar para la región.

El esquema presentado constituye una base sólida para el ordenamiento de indicadores de bienestar, que delimita áreas de interés social, y posibilita la lectura integral del enfoque y la comparabilidad futura entre países. La riqueza analítica del enfoque permite la incorporación de nuevos indicadores según las especificidades nacionales, sin por ello dejar de tener una base común que obstruya la comparabilidad.

3. Criterios y fuentes para la selección de indicadores de bienestar

Los sistemas de indicadores son los instrumentos que mejor se ajustan para “conceptualizar, operacionalizar y medir, por medio de un conjunto de indicadores, la diversidad de aspectos que conforman un concepto (pluridimensional) de bienestar” (García Martínez, 2000: 39). Para la selección del conjunto

¹³ Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES), Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN). Evaluación Muestral de Estudiantes (EM) ejecutada por el Ministerio de Educación (MINEDU).

¹⁴ Resultados publicados en: <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/6823750-pobreza-multidimensional>.

básico de indicadores, se establece una serie de criterios que aseguran su armonización con el marco conceptual del bienestar y su adecuación a las problemáticas nacionales y regionales. Estos son:

- a) ajustarse al concepto de bienestar y ser sensibles a su medición;
- b) considerar los problemas nacionales y regionales relevantes posibilitando la comparabilidad entre países;
- c) que su evolución pueda ser analizada en términos de avances o retrocesos en relación con una dimensión del bienestar;
- d) provenir, preferentemente, de fuentes oficiales de actualización regular con metodologías comparables en el tiempo;
- e) ser comúnmente utilizados y aceptados como medidas de bienestar dentro de las comunidades estadística y académica;
- f) ser receptivos al cambio y sensibles a los efectos de las políticas públicas;
- g) permitir la desagregación para evaluar el bienestar de diferentes grupos de población (sexo, edad, nivel educativo, etnia, condición de presentar una discapacidad, percentiles de ingreso), así como los distintos niveles de desagregación geográfica,
- h) favorecer un enfoque interseccional que permita la transversalización de la perspectiva de género y su articulación con otras dimensiones de desigualdad.

Recuadro 3.1 La transversalización enfoque de género

El concepto de transversalización de la perspectiva de género responde a la necesidad de integrar el análisis de las diferencias entre mujeres y varones en todas las dimensiones de la política pública, incluida la producción estadística. Esta integración tiene como objetivo visibilizar las desigualdades de género y generar herramientas para su superación (CEPAL, 2022).

Incorporar la perspectiva de género en la construcción de sistemas de indicadores de bienestar permite visibilizar y cuantificar las diferencias y desigualdades entre mujeres y varones en dimensiones relacionadas con sus condiciones materiales y su calidad de vida. Estas desigualdades horizontales en el marco del bienestar requieren ser abordadas.

Las desigualdades de género se originan en las disparidades en la distribución del poder y se entrelazan con otros ejes de desigualdad, lo que genera múltiples formas de discriminación hacia mujeres, adolescentes y niñas de diversas formas. Por ello, se vuelve imprescindible aplicar un enfoque interseccional, que permita comprender y medir cómo las desigualdades de género se potencian al cruzarse con otras condiciones estructurales como la edad, el nivel socioeconómico o la pertenencia étnico-racial (CEPAL, 2017 y 2019; Durán, 2021).

En el contexto de esta guía, el GT consensuó las definiciones conceptuales y operacionales del bienestar reconociendo ejes y dimensiones de trabajo a fin de identificar indicadores asociados provenientes de los operativos estadísticos de las ONEs.

Estos indicadores se organizaron en núcleos temáticos para asegurar la medición de los aspectos fundamentales que constituyen a cada dimensión. Los núcleos propuestos no pretenden ser exhaustivos, sino que se convierte en un punto de partida orientativo para relevar aspectos fundamentales del bienestar a través de indicadores estadísticos.

A partir del debate, se seleccionó un conjunto mínimo de indicadores para cada núcleo temático presentes en los operativos estadísticos de las ONEs, como también indicadores que sería bueno incorporar en futuros relevamientos.

La selección se guía por el principio de parsimonia, evitando sobrerrepresentar dimensiones específicas del bienestar a fin de mantener un equilibrio. Se priorizó la inclusión de indicadores que den cuenta de los aspectos centrales vinculados a la evolución del bienestar en el tiempo y su distribución entre los distintos grupos poblacionales. Las fuentes de datos utilizadas fueron los censos de población, las encuestas a hogares y los registros administrativos.

Recuadro 3.2 Fuentes de datos

Censos de Población y Vivienda:

Son la fuente primaria más amplia y detallada de información estadística, recolectados a nivel regional y por países en América Latina y el Caribe, que registra las características básicas de todos los habitantes en un momento determinado.

La cobertura geográfica de los censos permite desagregaciones de los datos que van desde la escala país, estado, municipio, localidad, segmento, manzana y registro de estructura, siempre con el resguardo de la confidencialidad y el secreto estadístico. Se realizan en general cada 10 años, aunque algunos censos tienen otra periodicidad.

Encuestas de Hogares:

Se aplican a una porción representativa de la población objeto de estudio, definido con base en métodos específicos de muestreo. Se utilizan con propósitos específicos y apuntan a profundizar e indagar de forma detallada características complejas del universo en estudio de manera periódica. La principal dificultad de esta fuente de datos se presenta en la cobertura geográfica por efecto del muestreo. Por ser datos relevados para mayores niveles de desagregación imposibilita la obtención de datos para áreas geográficas locales.

Registros Administrativos:

Proveen datos de bajo costo y de manera continua, derivados de los procesos administrativos de diversos organismos gubernamentales. Los registros administrativos a menudo contienen gran cantidad de datos en distintas agencias gubernamentales que pueden ser transformados para producir estadísticas. Su utilidad estadística depende de la calidad de los datos, la consistencia institucional y el grado de estandarización entre los organismos productores.

Dada la disímil disponibilidad de datos para cada uno de los países, el set de referencia funciona como un potencial punto de partida y un ordenador básico común para medir el bienestar. En síntesis, esta guía busca establecer criterios comunes y generalizables para la selección de dimensiones e indicadores permitiendo incorporar ajustes en función de las particularidades de cada país.

4. ¿Cómo medir el bienestar en América Latina y el Caribe?

En la literatura, el bienestar se presenta como concepto en discusión, sin una definición unívoca. Sin embargo, en términos generales, hay acuerdos sobre que el bienestar supone una construcción social en torno a lo que es una buena vida, y que debe satisfacer tanto necesidades humanas, como la capacidad de perseguir los logros propios, prosperar y sentirse satisfecho con la vida (OCDE, 2011). La definición operacional del bienestar supone articular una multiplicidad de dimensiones que permitan dar cuenta de los distintos aspectos del fenómeno, incorporando no sólo ingresos monetarios, sino otros atributos materiales adicionales, como así también la capitalización de información subjetiva (Villatoro S., 2012).

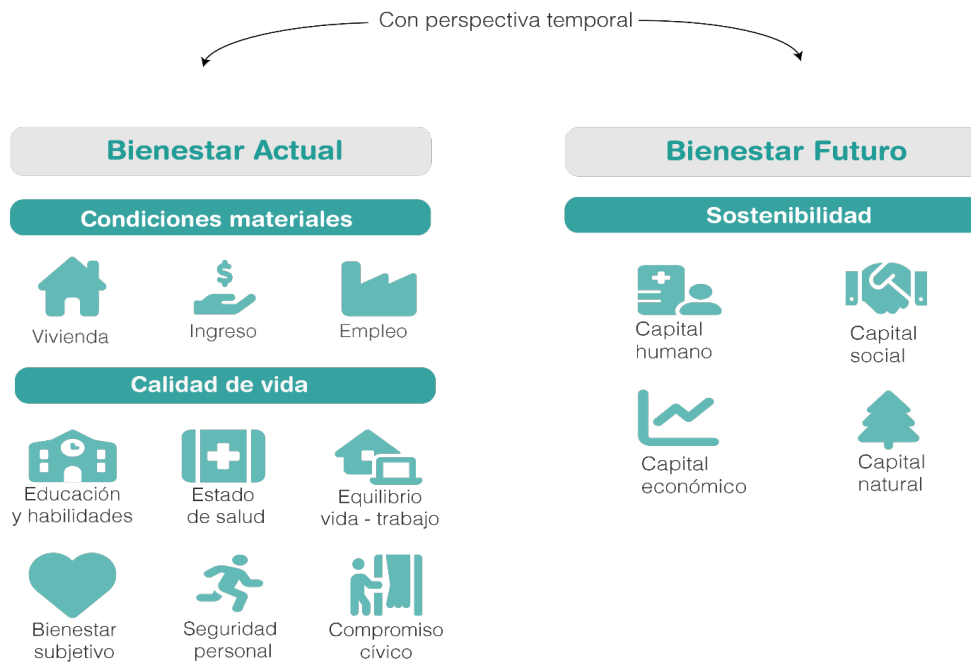
Suele abordarse el bienestar haciendo hincapié en las capacidades para lograr la vida que un individuo desea, es decir, cómo las personas pueden convertir (o no) los recursos que tienen disponibles en funcionamientos valiosos. Este énfasis profundiza en las capacidades y prácticas humanas, relegando la disponibilidad y el acceso a los recursos, perspectiva problemática para una región como América Latina y el Caribe que presenta importantes barreras en estos dos aspectos. Así, no debe considerarse sólo la capacidad individual para desarrollar acciones, sino las oportunidades disponibles para acceder a recursos y servicios y para incorporar esta oferta a lo deseable y/o esperable.

Los horizontes de expectativas individuales estarán moldeados por las oportunidades que la cultura y la estructura social brindan a las personas. Sin embargo, la posibilidad de concretar estas expectativas, aunque están determinadas por sus capacidades, no dependen solo de la voluntad y el deseo individual, sino también de los recursos disponibles y factibles de ser acaparados, y de las limitaciones estructurales sociohistóricas. Desde distintas Oficinas Nacionales de Estadística de la región se reconoce que existen factores sociales que “influyen en la conversión de medios o recursos para lograr el funcionamiento de las capacidades” (Observatorio social,

2021), ya que la oferta de opciones que tiene una persona depende de las relaciones sociales e institucionales que desarrolla y de las políticas públicas llevadas adelante por los Estados Nacionales.

Desde la perspectiva estadística, las capacidades no son directamente observables, ya que refieren a opciones disponibles —a libertades potenciales— más que a logros efectivos. Por este motivo, en la práctica, los sistemas de indicadores de bienestar suelen utilizar los funcionamientos como proxy, ya que estos son mensurables mediante datos objetivos y subjetivos, articulados con la evaluación del acceso de la población a las dimensiones del bienestar.

Asimismo, la medición del bienestar debe incorporar una perspectiva temporal que no solo de cuenta de las condiciones de bienestar corrientes, sino también de las posibilidades de su sostenibilidad a futuro. De esta manera, se distingue entre bienestar actual y bienestar futuro. El primero articula los ejes de condiciones materiales y calidad de vida; mientras que el segundo se centra en la sostenibilidad del bienestar.

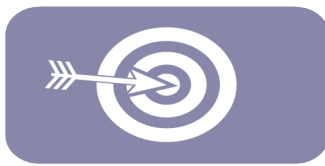


5. Bienestar Actual

La perspectiva analítica sobre la que se desarrolla este enfoque permite identificar un conjunto de capacidades actuales para promover el bienestar de la sociedad. Se distinguen posibilidades objetivas para acceder al bienestar vinculadas a las condiciones materiales en las que las personas y los hogares desarrollan sus vidas, como el empleo, los ingresos y una vivienda digna. Por otra parte, también deben considerarse aspectos vinculados a los distintos niveles de bienestar que una sociedad puede desarrollar. Al analizar la calidad de vida de la población se incluyen cuestiones tales como el acceso y uso de los sistemas de salud y educación; la relación con las instituciones estatales y democráticas; y las formas en que se vive la vida a

través de asegurar tiempos para la realización de deseos y necesidades, cómo también la satisfacción con la vida y el entorno.

Para su abordaje debe asegurarse que la medición y el análisis: i) estén centrados en las personas y los hogares; ii) se enfoquen en los resultados a través de métricas objetivas y subjetivas; iii) consideren el bienestar del conjunto de la población y sus disparidades; iv) destaquen la relevancia de las percepciones de las personas sobre su bienestar; v) y que la desagregación geográfica de los datos debe contar con granularidad para comprender la distribución de los resultados de bienestar en la población. En términos operacionales la medición de este tipo de bienestar supone que los indicadores seleccionados pueden ser de distinto tipo, lo que brinda herramientas analíticas diferenciales para la medición del bienestar.



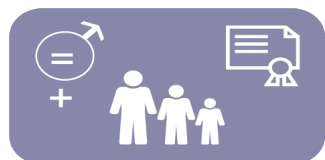
Promedios

Los indicadores de promedios dan cuenta de la media en el acceso de la población a aspectos que consolidan el bienestar.



Privaciones

Los indicadores de privación identifican la proporción de la población que vive por debajo de ciertos umbrales de bienestar. A su vez, incorporar indicadores de desigualdad, permite conocer las brechas existentes al interior de una sociedad.



Desigualdad horizontal (entre grupos)

Los indicadores de desigualdades horizontales reflejan las brechas entre grupos de población definidos por atributos específicos que constituyen desigualdades al interior de la estructura social: sexo, edad, etnicidad, condición de discapacidad, condición de migración.



Desigualdad vertical (entre los extremos dentro del grupo)

Por otra parte, también pueden analizarse indicadores que den cuenta de las desigualdades verticales al interior de la sociedad, medidas a través de las brechas entre grupos que suponen diferencias de poder o jerarquía. Pueden medirse tanto a través de indicadores de concentración o dispersión, la razón de ingresos entre quintiles; como así también incorporando variables de control.

5.1. Condiciones materiales

Las condiciones materiales describen la capacidad de **acceso a bienes** y servicios esenciales, así como las oportunidades de participación en el **mercado laboral** y la disponibilidad de ingresos. Específicamente, las condiciones materiales refieren a los ingresos, la vivienda, el trabajo y calidad del empleo.

5.1.1. Vivienda

Una vivienda adecuada es fundamental para la salud y el bienestar de las personas. Es un pilar fundamental acceder a la calidad de vida, ya que proporciona refugio físico, así como seguridad, privacidad y un espacio para el desarrollo personal y familiar. Desde una perspectiva de bienestar y capacidades, la vivienda no es solo un activo material, sino una base para la participación plena en la sociedad.

Núcleos temáticos:

Acceso y calidad de servicios: El acceso a servicios básicos determina las condiciones de habitabilidad de los hogares y su capacidad para garantizar una vida digna. La provisión de agua potable, saneamiento y conexión a tecnologías de la información y la comunicación (TICs) influye directamente en la salud de las personas, y condicionan sus oportunidades educativas y económicas. La falta de acceso a estos servicios genera condiciones de vulnerabilidad, al profundizar desigualdades preexistentes y limitar las posibilidades del ejercicio de otras capacidades.

Condiciones habitacionales: La calidad de los materiales de construcción y el nivel de hacinamiento afectan la manera en la que las personas habitan sus viviendas. Tener condiciones habitacionales precarias reduce la calidad de vida de las personas, exponiéndolas a riesgos de salud, a factores climáticos o estructurales. A su vez, habitar viviendas hacinadas puede impactar negativamente en el rendimiento educativo de niños, niñas y adolescentes y en la salud mental de todos los miembros del hogar.

Asequibilidad: La relación entre el costo de la vivienda y los ingresos del hogar es un determinante clave del bienestar material. Cuando se destina al pago de la vivienda una proporción excesiva de los ingresos se reducen los recursos disponibles para cubrir otras necesidades esenciales, como alimentación, educación o salud. Evaluar la sobrecarga de costos de la vivienda permite comprender el nivel de esfuerzo económico que los hogares deben realizar para acceder a una vivienda adecuada, así como la existencia de barreras estructurales en los mercados habitacionales.

Hábitat: El bienestar asociado a la vivienda depende también del entorno en el que se encuentra. Factores como la disponibilidad de espacios públicos, la seguridad en el barrio, la cercanía a servicios esenciales y la calidad ambiental influyen en la calidad de vida de las personas. Evaluar el hábitat permite comprender

el grado de integración urbana de los hogares y las condiciones de vida en su contexto comunitario, fundamentales para el desarrollo de capacidades y oportunidades.

Set de indicadores de referencia de la dimensión Vivienda:

Acceso y calidad de servicios	<i>Porcentaje de hogares sin agua por red pública/agua potable</i> <i>Porcentaje de hogares sin desagüe a cloaca/cámara séptica y pozo ciego</i> <i>Porcentaje de hogares sin acceso a las TICS</i>
Asequibilidad	<i>Porcentaje de hogares con sobrecarga de costos de la vivienda</i>
Condiciones habitacionales	<i>Porcentaje de hogares con hacinamiento</i> <i>Porcentaje de viviendas según calidad de materiales constructivos</i>
Hábitat	<i>Porcentaje de hogares en viviendas particulares ubicadas en zonas de riesgos ambientales</i>

5.1.2. Ingresos

El flujo de ingresos al cual pueden recurrir las personas y los hogares determina su capacidad para satisfacer necesidades y deseos, así como su libertad para elegir cómo vivir su vida, lo cual incluye los bienes y servicios que desean consumir y a los cuales quieren tener acceso. Sin embargo, el bienestar no depende solo del nivel de ingresos, sino también de su distribución, estabilidad y capacidad para dar respuesta frente a situaciones críticas de salud o desempleo, aspectos relevantes en regiones como Latinoamérica, donde la informalidad laboral y la desigualdad estructural amplifican vulnerabilidades.

Núcleos temáticos:

Ingresos y consumo: Este núcleo temático busca caracterizar los niveles de recursos monetarios disponibles en los hogares y su potencial para sostener los patrones de consumo cotidianos. Se trata de captar la capacidad efectiva para acceder a bienes y servicios, y de generar condiciones materiales básicas para el bienestar.

A fin de facilitar el monitoreo y la comparabilidad de los indicadores de ingresos a través del tiempo y entre países, se recomienda utilizar unidades de medida que logren neutralizar las distorsiones causadas por los efectos inflacionarios o por las diferencias en los costos de los bienes de consumo.

Recuadro 5.1 Medidas para comparar indicadores de ingresos

Uso del dólar de Paridad de Poder Adquisitivo (PPA):

La PPA es una tasa de conversión entre monedas nacionales que tienen en cuenta tanto las diferencias cambiarias como las discrepancias en niveles de precios entre países. Este indicador refleja el poder de compra de una moneda dentro de su propio país, en comparación con el poder de compra de una moneda base, habitualmente el dólar estadounidense. De este modo, permite estimar ingresos reales y hacer comparaciones más precisas entre países.

Deflatación de los valores monetarios mediante un índice de precios:

Para neutralizar los efectos inflacionarios y permitir comparaciones en el tiempo para los indicadores de ingresos, se propone ajustar los valores nominales de ingreso a precios constantes utilizando un índice de precios. Este índice refleja la variación temporal del valor de una canasta representativa de bienes y servicios, permitiendo expresar los ingresos en términos reales.

Acceso a una canasta básica

Otra estrategia consiste en utilizar el acceso a una canasta básica como unidad de medida. En este caso, se considera el valor monetario de dicha canasta y se estima cuántas unidades pueden ser adquiridas con el ingreso observado. Esta aproximación proporciona una medida indirecta pero efectiva del poder adquisitivo y del acceso a bienes esenciales.

Privación de ingresos/pobreza: Si bien la pobreza es un fenómeno multidimensional, los bajos ingresos son uno de los determinantes de privación que sufren millones de habitantes de América Latina. La privación de ingresos refleja la incapacidad de los hogares para alcanzar un nivel mínimo de recursos económicos que garantice una vida digna, limitando así sus oportunidades de desarrollo y bienestar. Para su medición, muchos países utilizan medidas de pobreza por ingreso a partir de la definición de umbrales equivalentes al valor de una canasta básica que permiten identificar qué proporción de personas y hogares viven en condiciones de pobreza.

Desigualdad de ingresos¹⁵: Este núcleo temático permite visibilizar las brechas entre distintos sectores de la población, identificando patrones estructurales de desigualdad económica. Se incluyen indicadores que miden las diferencias entre los extremos de la distribución, así como disparidades por sexo o por atributos individuales. Estos datos son fundamentales para entender cómo se distribuyen las oportunidades en la sociedad, y cómo se perpetúan (o corrigen) las desigualdades entre grupos sociales.

¹⁵ Más allá de que estas puedan ser interpretadas como un tipo de indicador (ver ¿Cómo medir el Bienestar en América Latina y el Caribe?), dada la naturaleza de la dimensión, es relevante incluir un núcleo específico que analice la desigualdad estructural de la sociedad a través del análisis de distribución de ingresos

Set de indicadores de referencia de la dimensión Ingresos:

Ingresos y consumo	Media del ingreso de los hogares por Canasta Básica
Privación de ingreso / pobreza	Porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza
Desigualdad de ingreso	Brecha entre quintil 1 y 5

5.1.3. Empleo

El trabajo remunerado es un organizador de la vida de las personas en la sociedad. Su desarrollo brinda ingresos periódicos que permiten satisfacer las necesidades de las personas. Sin embargo, el acceso a un empleo es condición básica, pero no suficiente para asegurar el bienestar, ya que, si bien habilita la cobertura en seguridad social y contribuye a la estabilidad financiera y emocional de la población, no lo garantiza. Por ello, también deben contemplarse las condiciones en las que se desarrolla la ocupación, el acceso a prestaciones adecuadas en entornos laborales seguros y propicios; la posibilidad de acceso a remuneraciones suficientes para la reproducción de la vida, entre otros temas.

Los fenómenos vinculados al empleo suelen ser relevados a través de encuestas de fuerza de trabajo. Su medición permite observar la condición de ocupación de la población y el acceso a compensaciones monetarias y no monetarias, como de otros fenómenos vinculados al mercado laboral.

Recuadro 5.2 Encuestas de fuerza de trabajo en México

En México, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que se empezó a realizar desde 2005, y actualmente tiene una periodicidad trimestral, proporciona información estructural sobre la ocupación a nivel nacional y estatal. A través de indicadores como la tasa de ocupación y de desocupación, tasa de informalidad, ingresos y tasa de subocupación, permite monitorear la dinámica laboral del país y evaluar el acceso a oportunidades económicas. Estos indicadores, aunque tradicionalmente considerados económicos, también se reconocen como medidas del bienestar, al reflejar su inserción productiva, estabilidad económica y acceso a derechos laborales.

Por su parte, la Encuesta de Fuerza Laboral (EFL) implementada como un ejercicio experimental en 2019 buscó responder a las últimas resoluciones de la 19.^a y 20.^a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), emitidas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 2013 y 2018, respectivamente (OIT, 2013, 2018). Este ejercicio proporcionó datos estadísticos sobre trabajo, ocupación y subutilización de la fuerza de trabajo, considerando para esta última la Fuerza de Trabajo Potencial (personas con deseos y disponibilidad de trabajar pero que no buscan trabajo por no tener expectativas de conseguirlo); y abordó temas relacionados sobre el lugar de trabajo, el empleo de plataformas digitales, la calidad en el ambiente laboral, los contratos de capacitación inicial y a prueba, así como programas de formación, entre otros.

Recuadro 5.3 Encuestas de fuerza de trabajo en Venezuela

En Venezuela la Encuesta de Hogares por Muestreo data del año 1967, su finalidad es *“Proporcionar en forma oportuna y confiable a los organismos de planificación nacional y regional -al Sistema Estadístico Nacional-, a las entidades gubernamentales, privadas y científicas y al público en general, la información sobre la estructura y evolución de la fuerza de trabajo y en particular, sobre el fenómeno del empleo y desempleo, como insumo para el análisis que pueda derivar en toma de decisiones”*(INE, 2007, p.10).

Está diseñada para abarcar la población residente en el país en viviendas particulares, excluyendo la población indígena. Su cobertura permite la desagregación por sexo, grupos de edad, rama de actividad económica, características ocupacionales, nivel educativo y nivel de ingreso. Así, se puede acceder a información sobre las tasas de actividad, empleo, desocupación, como también respecto de la precariedad laboral, pobreza, brecha salarial, entre otros.

Recuadro 5.4 Encuesta de Fuerza de Trabajo en el Perú

En el Perú, la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN)¹⁶, ejecutada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) desde abril de 2021, constituye la principal fuente continua de información sobre el mercado laboral. Su objetivo es proporcionar indicadores laborales con periodicidad trimestral y anual, que permitan monitorear la dinámica del empleo, el desempleo, el subempleo, la informalidad y los ingresos laborales en el país. La encuesta cuenta con una muestra probabilística de viviendas particulares, representativa de la población de 14 años y más, lo que posibilita el análisis del mercado laboral a nivel nacional, urbano, rural, departamental y por ciudad, incluyendo Lima Metropolitana y el Callao. Estos indicadores constituyen un insumo esencial para el análisis del mercado de trabajo y la formulación de políticas públicas orientadas al empleo, la productividad y el bienestar de la población.

Actualmente, la EPEN aplica una metodología en concordancia con las recomendaciones internacionales de la 19.^a y 20.^a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET). Esta actualización comprende la revisión conceptual y terminológica de la fuerza laboral, clasificando a la población en ocupados, desocupados y personas fuera de la fuerza de trabajo, conforme a los nuevos lineamientos de la 19.^a CIET. Asimismo, actualiza la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo con las recomendaciones de la 20.^a CIET, que incorpora la categoría ocupacional de “contratista dependiente”.

¹⁶ Información de la encuesta disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/inei/campa%C3%B1as/8528-encuesta-permanente-de-empleo-nacional-epen-2025>.

Núcleos temáticos:

Empleo y desocupación: Este núcleo temático permite captar la inserción de la población en el mercado laboral y su disponibilidad para trabajar, ofreciendo un primer diagnóstico sobre el acceso a ocupaciones remuneradas. A través de indicadores como la tasa de actividad, la de empleo y la de desocupación, se identifican tanto las oportunidades como las restricciones que enfrentan distintas poblaciones para integrarse al mundo del trabajo. Si bien estas métricas son de uso extendido, su lectura desde el bienestar exige considerar también quiénes acceden al empleo.

Informalidad y seguridad social: Aborda la dimensión estructural de la informalidad laboral y la cobertura de derechos asociados al trabajo. La falta de acceso a la seguridad social y la precariedad contractual limitan fuertemente las capacidades de las personas para proyectar su vida, resguardarse ante eventualidades o sostener ingresos en la vejez. En América Latina, la informalidad es una característica extendida de los mercados laborales, por lo que su medición y monitoreo resultan centrales para cualquier enfoque de bienestar inclusivo y sostenible.

Remuneraciones: Este núcleo se concentra en los ingresos obtenidos específicamente a partir del trabajo, es decir, en la dimensión económica del empleo. Observar las remuneraciones salariales permite identificar no solo los niveles medios, sino también las disparidades entre sectores, regiones o tipos de empleo. Dado que los ingresos laborales constituyen la principal fuente de recursos para gran parte de la población, su análisis es clave para evaluar el acceso efectivo a condiciones de vida dignas.

Calidad del empleo: Este núcleo temático se enfoca en las características que hacen a la experiencia laboral: las condiciones del entorno de trabajo, la duración promedio de la jornada laboral y las percepciones sobre el propio empleo.

Set de indicadores de referencia de la dimensión Empleo:

Empleo y desocupación	<i>Tasa de empleo</i> <i>Tasa de desocupación</i>
Informalidad y protección social	<i>Tasa de informalidad</i>
Remuneración	<i>Media de ingresos de la ocupación principal</i>
Calidad del empleo	<i>Tasa de Subocupación por calificación</i>

5.2. Calidad de vida

5.2.1. Educación y Habilidades

La educación proporciona las habilidades y competencias que las personas necesitan para desenvolverse y adaptarse a la vida en sociedad. La capacidad para comprender y actuar en el entorno social y productivo genera oportunidades de vida que condicionan las trayectorias de los individuos: promueve mayores niveles

de satisfacción vital, un mejor estado de salud, el acceso a mejores trabajos e ingresos, la inserción en la sociedad y la participación en la vida cívica y política.

Núcleos temáticos:

Acceso: Desde mediados del siglo XX, la expansión del sistema educativo promovió en América Latina y el Caribe el crecimiento en el acceso a la educación primaria, aunque todavía el acceso y permanencia en el nivel secundario y superior son desafíos para abordar en el continente. Distintos estudios demarcan que los grupos poblacionales vulnerables son los que enfrentan mayores desafíos en cuanto al acceso al sistema educativo, ya sea por las problemáticas económicas que enfrentan, o por las barreras en la comunicación y las dificultades de acceso y transporte en zonas rurales. A su vez, aunque el acceso al sistema educativo sea posible, existen desigualdades en el despliegue de conocimientos y habilidades, por ejemplo, en los usos de tecnologías de información y comunicación (TIC), el rendimiento estudiantil y la calidad educativa de las instituciones. Si bien el acceso no basta para garantizar el desarrollo del bienestar en una sociedad, y es importante revisar los resultados, la falta de acceso es un impedimento para el desarrollo de capacidades y habilidades que las personas necesitan para el desarrollo económico, personal, y el desenvolvimiento en sociedad.

Logro educativo: Este núcleo permite describir la concreción de logros dentro del sistema educativo, es decir, los niveles de escolarización completados por la población. En la actualidad, mientras que la enseñanza de nivel secundario brinda los conocimientos mínimos de cualificación para la correcta integración en la sociedad y los mercados de trabajo, la educación superior brinda mayores oportunidades a la población, cuyo acceso condicionará sus experiencias de vida.

Rendimiento y calidad educativa: La concreción de logros educativos a lo largo de la trayectoria vital determina el abanico de oportunidades a las que las personas se ven expuestas y, con ello, su bienestar. Sin embargo, la adquisición de competencias no depende exclusivamente de obtener una titulación formal, sino que está condicionada tanto por el rendimiento y la calidad educativa, como por otros factores como los contextos socioeconómicos, las redes familiares y diversas experiencias vitales. La formación a la que se accede a lo largo de la trayectoria educativa incide en la calidad de vida y las experiencias a las que las personas se ven expuestas.

En América Latina y el Caribe, a pesar de los avances en el logro educativo y la alfabetización, todavía persisten las brechas en el rendimiento educativo de los estudiantes, lo que expresa y reproduce desigualdades preexistentes. Para evaluar y comparar el rendimiento de los estudiantes, los países utilizan pruebas estandarizadas en las que se mide el conocimiento en lengua, matemática, ciencias sociales y naturales. Entre ellas se destaca el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) de la OCDE.

Abandono: El tránsito por las trayectorias educativas puede verse obstruido por acontecimientos y situaciones vitales (embarazo adolescente, necesidades económicas) y contextuales, tales como pandemias, falta de inversión, entre otras. Cuando las trayectorias educativas se ven interrumpidas, muchas veces se corre el riesgo de ingresar de forma prematura en el mercado de trabajo en empleos precarios, lo que condiciona el desarrollo y las trayectorias de las personas. Analizar las tasas de abandono escolar, el momento vital en que ocurren y las consecuencias que traen permite conocer las maneras en las que el bienestar de la población puede verse disminuido.

Set de indicadores de referencia de la dimensión Educación y Habilidades:

Acceso	<i>Tasa de asistencia escolar de la población de 4 a 17 años según grupo de edad</i> <i>Porcentaje de jóvenes y adultos con acceso a dispositivos de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC)</i>
Logro educativo	<i>Porcentaje de población de 25 a 64 años con secundario completo</i>
Rendimiento y calidad educativa	<i>Porcentaje de estudiantes con logro académico avanzado o satisfactorio en lengua y matemática</i> <i>Tasa de sobreedad interanual por nivel de enseñanza</i>
Abandono	<i>Tasa de abandono interanual por nivel de enseñanza</i>

5.2.2. Estado de Salud

La salud, uno de los aspectos más valorados de la vida de las personas, es fundamental para garantizar el bienestar de la población, ya que, además del valor que tiene una vida larga y saludable, aumenta las oportunidades para la participación en el sistema educativo, el mercado laboral, la generación de ingresos, y la vida en comunidad. En un sentido amplio, se define a la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente a la ausencia de afecciones o enfermedades” (OMS, 1948). Sin embargo, por la restricción de datos estadísticos, suelen utilizarse datos referidos a enfermedades físicas y mentales, discapacidad y mortalidad, como indicadores sobre la satisfacción con el sistema de salud, en lugar de hacerlo a través de atributos más positivos del estado de salud. Además de los temas vinculados a la salud de la población, la dimensión incorpora la medición de las oportunidades que tienen las personas para acceder a un servicio de salud y medicamentos cuando lo necesitan.

Núcleos temáticos:

Acceso: El cuidado de la salud depende de las prácticas y hábitos que la población desarrolla en la vida cotidiana. Para garantizar estos cuidados, el hecho de contar con cobertura en el sistema de salud es sumamente importante. Esto supone no sólo el acceso a los servicios sanitarios que necesitan, sino también el acceso a instituciones de calidad, sin que ello implique incurrir en dificultades económicas. En América

Latina y el Caribe los sistemas de salud muchas veces carecen de una financiación suficiente y se encuentran segmentados y fragmentados, lo que genera grandes obstáculos de acceso.

Mortalidad: Las tasas de mortalidad prematura permiten aproximarse a la eficacia del accionar y el acceso a la salud pública y al éxito de las políticas para la erradicación de causas de muerte evitables y tratables entre la población (transmisibles y no transmisibles). Tanto el desarrollo de políticas públicas como la efectividad del accionar de los sistemas de atención sanitaria pueden incidir en la mitigación de factores de riesgo habituales de muerte prematura por enfermedades no transmisibles, lo que resguarda el bienestar social. Los indicadores que formen parte de este núcleo temático muchas veces, más allá de constituir indicios sobre la efectividad de los sistemas de salud y las políticas públicas desarrolladas, pueden dar cuenta también de las condiciones socioeconómicas y ambientales de la población que condicionan sus riesgos de mortalidad.

Salud Mental: Analizar la salud mental de la población permite conocer distintos aspectos de la situación de vida de la población. Las problemáticas de salud mental pueden afectar distintos aspectos del bienestar e interactuar con ellos, como el acceso y calidad del empleo, la permanencia en el sistema educativo, la percepción de ingresos, el desarrollo de relaciones sociales y comunitarias; como también incrementar los riesgos de atentar contra la salud individual y colectiva de la población, etc. Dada la escasez de datos comparables sobre la prevalencia de problemas de salud mental en la región, un indicador utilizado como proxy es la tasa de suicidios y su evolución. Se espera que a futuro puedan desarrollarse nuevos operativos que permitan abordar este núcleo temático de una manera más exhaustiva.

Salud percibida: El análisis de la dimensión de salud no supone sólo aspectos objetivos de carencia de enfermedades o patologías, sino también percepciones que habiliten a las personas a acceder a distintas oportunidades de vida. Este núcleo temático se centra en la evaluación subjetiva y personal sobre el estado propio de bienestar físico y psicológico. Estas percepciones tienden a modificarse a lo largo del curso de vida y suelen ser influenciadas por aspectos culturales y socioeconómicos.

Set de indicadores de referencia de la dimensión Estado de Salud:

Acceso	<i>Porcentaje de población según tipo de cobertura de salud</i>
Mortalidad	<i>Esperanza de vida al nacer Tasa de mortalidad infantil Razón de mortalidad infantil Tasa de mortalidad materna</i>
Salud mental	<i>Tasa de suicidios</i>
Salud percibida	<i>Porcentaje de la población de 18 años y más que tiene una percepción del estado de salud muy buena o excelente.</i>

Recuadro 5.5 – Mediciones de indicadores estadísticos en Costa Rica

El sistema de salud en Costa Rica se basa en un modelo de cobertura universal, donde la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) juega un papel fundamental al ofrecer servicios de salud a todos los ciudadanos, financiados a través de contribuciones salariales, lo que asegura atención en salud para toda la población.

Sistema de salud público

Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS): es el ente rector del sistema de salud pública en Costa Rica. Financiado por contribuciones de los trabajadores (aproximadamente el 10,4% de su salario), empleadores y el Estado, la CCSS proporciona cobertura para una amplia gama de servicios, incluyendo atención médica, hospitalización y medicamentos.

Cobertura universal: el objetivo del sistema es garantizar que todos los ciudadanos, independientemente de su capacidad de pago, tengan acceso a servicios de salud. Esto incluye a personas no aseguradas e inmigrantes indocumentados.

Por su parte, en la actualización de las estimaciones y proyecciones de población realizada por la Unidad de Estadísticas Demográficas del INEC ubicó en 2025, la esperanza de vida en Costa Rica en 81,19 años, con 83,72 años para las mujeres y 78,60 años para los hombres, lo que coloca al país en el puesto 41 a nivel mundial.

Dada la necesidad de crear un mecanismo que diera seguimiento a los eventos de muertes maternas y muertes infantiles en el país y con el fin de diseñar estrategias orientadas a disminuirlas y a erradicar aquellas que son prevenibles, el 20 de setiembre de 1999 se crea, mediante decreto ejecutivo 28147-S, el Sistema Nacional de Evaluación y Análisis de Mortalidad Materna, Perinatal e Infantil (SINEAMMI), el cual es coordinado por el Ministerio de Salud, como ente rector de la Salud Pública. Posteriormente, en marzo de 2015 se emitió el decreto ejecutivo 39009-S, en el cual se amplía el enfoque de análisis de la mortalidad materno-infantil a la mortalidad materna, perinatal e infantil. Así mismo, en este nuevo decreto se establece la participación del INEC en la Comisión Nacional de Evaluación y Análisis de Mortalidad Materna, Perinatal e Infantil (CONEAMMI), pues si bien el Instituto participa activamente en ella desde su creación, su participación no se contempló en el decreto 28147-S.

El SINEAMMI está enfocado en la detección temprana, la notificación oportuna de los eventos de muertes maternas, la recolección de los datos necesarios para su investigación y análisis, principalmente de sus causas y condición de evitabilidad, para así formular recomendaciones y otras acciones orientadas al mejoramiento de la calidad de la atención en salud y consecuentemente para la prevención de la mortalidad.

En marzo de 2024, Costa Rica promulgó la Ley 9213, que representa un cambio significativo en la gestión de la salud mental en el país. Esta ley establece la creación de la Secretaría Técnica de Salud Mental y redefine el enfoque hacia una atención más inclusiva y accesible. La ley busca mejorar la calidad y el acceso a los servicios de salud mental, promoviendo una cultura de prevención y cuidado continuo.

Implementación de la Ley Nacional de Salud Mental

En 2025, se publicó el reglamento que establece los mecanismos para implementar la Ley Nacional de Salud Mental. Este reglamento define un modelo integral que abarca la promoción, prevención, protección, atención, rehabilitación e inclusión social y laboral. Además, garantiza el acceso a servicios de salud mental que respetan los derechos humanos y promueven la colaboración intersectorial.

Estrategias de Prevención

Como parte de la Política Nacional de Salud Mental, se anunció la creación de 16 "Casas de Escucha" para prevenir el suicidio, con un presupuesto destinado de ¢1,4 mil millones en 2025. Estas casas se ubicarán en varios cantones y se sumarán a los centros existentes, con el objetivo de abordar el aumento de los índices de suicidio, especialmente entre jóvenes.

A pesar de los avances, Costa Rica enfrenta desafíos en la salud mental, como la estigmatización y el acceso limitado a servicios adecuados. La implementación de la Ley 9213 y la creación de nuevas iniciativas reflejan un compromiso con la salud mental y un enfoque en la prevención y el bienestar social.

5.2.3. Equilibrio Vida-Trabajo

Articular los tiempos de cuidado personal, ocio y dedicado al trabajo de una manera equilibrada es algo fundamental para el bienestar personal. En este sentido, resulta relevante analizar el tiempo disponible para realizar tareas de la ocupación o tareas domésticas y de cuidado, como también considerar las condiciones en las que se realizan y la manera en que se distribuyen. A su vez, el tiempo libre ofrece oportunidades para realizar actividades de libre elección, sean de ocio o de autocuidado, lo que contribuye a la salud, la satisfacción vital y las relaciones sociales y comunitarias dentro de una sociedad. La cantidad (y calidad) de tiempo libre al que una persona accede está íntimamente condicionado por la capacidad de combinar de manera satisfactoria el trabajo remunerado con los compromisos familiares y la vida personal. Mantener un buen equilibrio no solo es importante para la salud física y mental y la felicidad individual, sino también para la sociedad en su conjunto, al proveer el tiempo necesario para la socialización y la participación en la vida comunitaria.

Cuando una persona trabaja demasiado, tiende a reducir el tiempo que dedica a su cuidado personal, como a sus familiares y amigos. Esto muchas veces impacta en la salud mental de una persona y, cuando se combina con condiciones de trabajo inadecuadas, también en el deterioro de la salud física. Por otra parte, no trabajar el tiempo suficiente reduce las posibilidades de conseguir ingresos necesarios para acceder a una vida digna e, incluso, puede obstruir el desarrollo profesional y, con ello, reducir el sentido del propósito vital. La dimensión busca evaluar la capacidad de las personas para conciliar compromisos familiares, ocio

y trabajo, sea remunerado o no. Las fuentes que se utilizan para los indicadores que conforman esta dimensión son las encuestas de uso de tiempo.

Recuadro 5.6 Encuestas sobre Uso del Tiempo en México

En México, se levanta quinquenalmente la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT), dando respuesta a las crecientes demandas sociales y a la necesidad de contar con información estadística que visibiliza cómo las personas, especialmente las mujeres, distribuyen su tiempo entre actividades remuneradas y no remuneradas. Esta información es clave para el diseño de políticas públicas que reconozcan el valor del trabajo doméstico y de cuidados, promuevan la igualdad de género y mejoren las condiciones de vida de la población (INEGI, 2020). A partir de la emisión edición 2014, se incluyó por primera vez una sección de preguntas relacionadas con el Bienestar Subjetivo.

Con ello, su contribución a la medición del bienestar es de gran relevancia, ya que ofrece información que permite asignar un valor social y económico al trabajo no remunerado que se realiza en los hogares, contabiliza la producción doméstica y evidencia la permanencia de roles de género, en función de las diferencias en la participación de mujeres y hombres en el trabajo remunerado y no remunerado, y en otras actividades cotidianas (INEGI, 2020), permitiendo además relacionarlo con niveles de satisfacción. De esta manera, para la dimensión de equilibrio vida-trabajo, es posible medir las horas invertidas en el trabajo no remunerado, y el tiempo dedicado a actividades de ocio y recreación.

Por otro lado, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), principal fuente de información sobre el mercado laboral mexicano permite conocer las características ocupacionales de la población, además de variables sociodemográficas que permiten profundizar en el análisis de los aspectos laborales (INEGI, s.f). A partir de estas encuestas es posible obtener indicadores de bienestar, que, para esta dimensión, nos ofrece como el número de horas trabajadas a la semana que permite evaluar privaciones sobre el tiempo disponible para atender otras necesidades.

La experiencia de México en la medición del bienestar autorreportado permite contar también con indicadores subjetivos para esta dimensión, ofreciendo el promedio de satisfacción que la población tiene con el tiempo para hacer lo que le gusta (ENBIARE, 2021).

Recuadro 5.7 Encuesta de Uso del Tiempo en Perú

En el Perú, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) llevó a cabo en el año 2010 la primera Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT). Posteriormente, en 2024, se ejecutó una nueva edición con cobertura nacional y representatividad urbana y rural en los 24 departamentos y la Provincia Constitucional del Callao. Esta encuesta permite conocer las tareas y actividades que las personas de 12 años y más realizan en su vida diaria, indispensables para su desarrollo personal, familiar y social.

La ENUT 2024 tuvo como objetivo principal actualizar la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N.º 29700, que reconoce la importancia de medir y valorar económicamente el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Asimismo, buscó evidenciar las desigualdades en el uso del tiempo entre mujeres y hombres, así como analizar sus efectos sobre el bienestar y la equidad social.

La ENUT 2024 introdujo mejoras metodológicas utilizando como instrumento de recolección el *Diario Pre-codificado*, que recoge información sobre la duración, el momento, la secuencia y la frecuencia de las actividades realizadas en un período determinado. A diferencia de la ENUT 2010, en la que se utilizó la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Uso del Tiempo (ICATUS), la ENUT 2024 utilizó la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL, 2016).

Núcleos temáticos:

Trabajo no remunerado: Tiene por objeto analizar las tasas de participación y el tiempo promedio dedicado a actividades de trabajo no remunerado, tales como tareas de cuidado, trabajo doméstico y voluntariado. Este núcleo se centra en el análisis del tiempo dedicado a responsabilidades de la reproducción de la vida familiar, las desigualdades entre grupos en la distribución del tiempo de trabajo no remunerado y su articulación con el tiempo total disponible.

Sobreocupación: Este núcleo busca comprender la incidencia de la sobreocupación en la población. Trabajar demasiadas horas puede estar vinculado a la baja calidad de los empleos y tiene un impacto negativo en la salud física y mental de las personas como también en la posibilidad de realizar actividades de cuidado personal, de socialización y tareas de reproducción de la vida familiar.

Ocio: La forma en que las personas ocupan su tiempo es un factor determinante de su bienestar y calidad de vida. El ocio es fundamental, ya que ofrece oportunidades para el descanso, las relaciones sociales y la participación en la vida comunitaria. Su análisis permite comprender la incidencia de estas actividades en el tiempo global y el tiempo promedio que se les destinan.

Set de indicadores de referencia de la dimensión Equilibrio Vida-Trabajo:

Trabajo no remunerado	<i>Tasa de participación en el trabajo no remunerado</i> <i>Promedio de horas dedicadas al trabajo no remunerado</i>
Sobreocupación	<i>Porcentaje de ocupados con jornadas laborales extensas¹⁷</i>
Ocio	<i>Promedio de horas dedicadas a las actividades recreativas</i> Tiempo <i>destinado al ocio y cuidado personal</i>

5.2.4. Bienestar Subjetivo

El bienestar subjetivo constituye una dimensión fundamental para comprender el desarrollo humano y la calidad de vida desde una perspectiva centrada en la persona. Representa una clave esencial para analizar el estado de bienestar de la población desde un enfoque integral.

En los últimos años, la medición del bienestar subjetivo se ha incorporado progresivamente en el debate público y en la toma de decisiones en materia de política pública. Esto responde al reconocimiento de su importancia para entender cómo las personas experimentan y evalúan sus propias vidas, más allá de indicadores objetivos tradicionales.

Según Diener (1984), el bienestar subjetivo refiere a la evaluación global que las personas hacen sobre su propia vida. Esta valoración es intrínsecamente subjetiva, ya que se basa en experiencias internas y no en fenómenos externos. Constituye un componente del bienestar, en tanto se vincula con la satisfacción, el deseo y la posibilidad de evitar ciertos estados y condiciones de vida.

El bienestar subjetivo abarca tanto juicios de carácter cognitivo —como la satisfacción con la vida— como reacciones afectivas, incluyendo emociones positivas y negativas (Diener, 1999). Asimismo, diversos autores han señalado que incorpora un componente hedónico de la experiencia subjetiva, al que pueden añadirse dimensiones relacionadas con el funcionamiento psicológico óptimo y el sentido de propósito en la vida (Kahneman y Krueger, 2006; Huppert et al., 2009). De esta manera, se ha centrado en las siguientes dimensiones: evaluación de la vida, afecto y eudemonía.

Las directrices sobre la Medición del Bienestar Subjetivo de la OCDE, publicadas por primera vez en 2013 y actualizadas en 2025, han sido una referencia clave para el diseño conceptual y metodológico de esta dimensión. Estos lineamientos ofrecen módulos de encuesta estandarizados, recomendaciones sobre escalas

¹⁷ La extensión de las jornadas laborales debe considerarse en base a la cantidad de horas trabajadas a la semana. Los umbrales para determinar su extensión pueden variar según la legislación de cada país.

de respuesta, instrucciones sobre la implementación de encuestas y criterios para el análisis e interpretación de los datos (OCDE, 2013). Además, buscan facilitar la comparabilidad internacional y promover el uso de esta información para mejorar la calidad de vida de las personas.

Núcleos temáticos

Derivado de la revisión de esta dimensión, los núcleos temáticos que se determinaron responden a las dimensiones que se han medido habitualmente:

Satisfacción: Se refiere a la valoración reflexiva que una persona hace sobre su vida en general o sobre aspectos específicos de ella. No es una descripción emocional, sino un juicio deliberado basado en recuerdos y percepciones personales (Kahneman et al., 1999). Se utilizan escalas como la "Escalera de Cantril" (imaginando una escalera que va de la mejor a la peor vida posible) y otras preguntas de satisfacción general con la vida.

Estado anímico: Describe los sentimientos o estados emocionales que las personas experimentan en momentos concretos. Incluye dos dimensiones principales:

- Afecto positivo: emociones agradables como alegría, satisfacción y felicidad.
- Afecto negativo: emociones desagradables como tristeza, miedo, ira o ansiedad.

El afecto refleja la experiencia vivida y puede evaluarse mediante el balance afectivo, que representa la diferencia entre emociones positivas y negativas (Kahneman y Krueger, 2006).

Medir el afecto incluye herramientas que permiten capturar las emociones experimentadas por una persona en un momento determinado, como la Escala de Experiencia Positiva y Negativa (SPANE), que evalúa tanto emociones positivas como negativas (Diener et al., 2010).

Eudemonía: También conocida como bienestar eudemónico o florecimiento, esta dimensión se enfoca en el funcionamiento psicológico óptimo y la realización del potencial personal. A diferencia del afecto o la evaluación de vida, la eudemonía considera aspectos más amplios como el propósito vital, el sentido de la vida y la autorrealización (Huppert et al., 2009; Deci y Ryan, 2006). Aunque su estructura conceptual aún es debatida, ofrece una perspectiva complementaria que no abordan las otras dos dimensiones. Para medir esta dimensión, se utilizan escalas como la Escala de Bienestar Psicológico, que captura aspectos de la vida como el sentido de propósito y la contribución social.

Set de indicadores de referencia de la dimensión Bienestar subjetivo:

Satisfacción	<i>Promedio de satisfacción con la vida en general</i>
Estado anímico	<i>Porcentaje de población con balance anímico negativo</i>
Eudemonía	<i>Promedio de acuerdo con enunciados de eudemonía</i>

Recuadro 5.8 Medición del bienestar en México

La experiencia de México en la medición del bienestar subjetivo puede servir como referente para otros países interesados en desarrollar estadísticas oficiales en este ámbito. A continuación, se describen los principales hitos, aprendizajes y alineamientos internacionales que han guiado su implementación.

En respuesta a la recomendación de la OCDE respecto a que las Oficinas Nacionales de Estadística sean las responsables de medir el bienestar subjetivo, para asegurar la calidad metodológica y el carácter oficial de los datos, en mayo de 2011 el INEGI asumió este compromiso durante la Conferencia Latinoamericana para la Medición del Bienestar, comprometiéndose a generar información bajo sus directrices.

El primer ejercicio se llevó a cabo en el primer trimestre de 2012 con el módulo BIARE, aplicado junto con la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGASTO) (INEGI, 2012). Para cumplir con el compromiso de presentar resultados en el Foro Mundial de la OCDE 2015, en 2014 se levantó el primer BIARE Ampliado, vinculado al Módulo de Condiciones Socioeconómicas, lo cual permitió integrar indicadores de bienestar objetivo y subjetivo (INEGI, 2015).

Desde julio de 2013 y hasta julio de 2024, una versión reducida del BIARE se aplicó de forma continua en la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO) (INEGI, 2013). A partir de noviembre de 2024, este módulo forma parte de las EBCR y, a partir de 2025, se levanta anualmente, sumando la medición del dolor físico, salud mental, y bienestar económico.

Otra experiencia ha sido la Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (ENBIARE), levantada en 2021 por primera vez, la cual ofrece información sobre múltiples dimensiones del bienestar y permite identificar factores que lo impulsan o afectan (INEGI, 2021). En su levantamiento de 2025 contempla módulos claves sugeridos en los últimos lineamientos de la OCDE (2025): evaluación de la vida, evaluación de dominios, eudemonía, estado anímico, salud mental y uso del tiempo, manteniendo la misma referencia temporal para el afecto.

La actualización de la medición del bienestar subjetivo en México ha sido posible gracias a la participación en diversos grupos de expertos internacionales. Destacan, entre ellos, el Grupo de Trabajo sobre Medición del Bienestar del Comité de Estadísticas de la UNECE (CES) y, recientemente, el Task Team on Subjective Well-being, del Grupo de Expertos sobre la Medición del Bienestar (EGWM) de Naciones Unidas (UN). Esta participación ha facilitado la incorporación de enfoques y lineamientos internacionales en la medición del bienestar subjetivo de México.

5.2.5. Seguridad Personal

La seguridad personal es un componente esencial del bienestar de la población enfocado en la existencia de condiciones para que las personas puedan vivir con seguridad y dignidad, en donde puedan desarrollar sus capacidades y ejercer sus derechos de manera plena y autónoma. Abordar esta dimensión supone articular distintos aspectos, centrados en la manera en que la población se vincula con las sensaciones de peligro y la prevalencia del riesgo ante hechos violentos o delitos.

Núcleos temáticos:

Muertes violentas: La existencia de mayores tasas de delitos violentos en una sociedad aumenta el riesgo de estar expuesto a la inseguridad. Ello altera las conductas cotidianas de la población, al limitar libertades y condicionar el bienestar subjetivo. La incidencia de delitos violentos no solo representa una fracción de los riesgos de seguridad que afrontan las personas, sino también permiten imputar la prevalencia de otras amenazas para la seguridad.

Victimización: Este núcleo permite dimensionar la tasa de víctimas de inseguridad. Específicamente refiere a la incidencia de distintos tipos de delitos en la población y las maneras en que varía entre grupos poblacionales, dejándolos más expuestos a la inseguridad y, por lo tanto, a una peor calidad de vida.

Percepciones sobre seguridad: A través de los indicadores que componen el núcleo temático es posible abordar las representaciones en torno a la seguridad que la ciudadanía experimenta en su vida cotidiana y, con ello, las limitaciones (o no) que tienen en el desarrollo de la vida. Estas percepciones pueden tener importantes repercusiones en el bienestar social y personal, por provocar inquietud y/o ansiedad (OCDE, 2015), ya que pueden limitar la libertad para hacer las cosas que se desea.

Set de indicadores de referencia de la dimensión Seguridad Personal:

Muertes violentas	<i>Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes</i> <i>Tasa de mortalidad en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes</i>
Victimización	<i>Tasa de víctimas del delito por cada 100 000 habitantes</i>
Percepciones sobre seguridad	<i>Porcentaje de población de 18 años y más que se siente segura caminando sola cerca de donde vive</i> <i>Percepción de inseguridad pública¹⁸</i>

¹⁸ Información acerca de la apreciación de personas de 18 años o más sobre la seguridad de su lugar de residencia, como también sobre las autoridades encargadas de las funciones de seguridad pública y justicia.

Recuadro 5.9 - Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) – ARGENTINA

Una de las fuentes utilizadas para la medición de indicadores de seguridad personal en la Argentina es el Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC), que recolecta y consolida datos de estadística criminal. Su objetivo es brindar información sobre hechos presuntamente delictuosos registrados por las fuerzas policiales provinciales, fuerzas federales de seguridad y otras entidades oficiales de recepción de denuncias, en todo el ámbito del territorio de la República Argentina. Está conformado por la articulación de información proveniente de distintos módulos que dan cuenta del sistema de alta temprana de delitos contra la propiedad, homicidios dolosos, muertes viales y suicidios. El SNIC de hechos delictuosos, releva información agregada sobre 56 tipos de hechos delictuosos, tomando en consideración los tipos delictivos establecidos por Código Penal de la Nación y Leyes Especiales. El trabajo metodológico que se realiza para el desarrollo de este sistema supone la articulación y consolidación de registros administrativos de denuncias y hechos delictivos y el cálculo de tasas en base a las proyecciones de población basadas en los resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. Este sistema permite trabajar con dos unidades de análisis: hechos delictivos y las personas víctimas de eventos delictuales.

Recuadro 5.10 - Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana (DATA-CRIM) – PERÚ

El sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana (DATA-CRIM) es un sistema administrado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), desde 2016 consolida y difunde información estadística sobre hechos delictivos para fortalecer la producción de datos y apoyar la formulación de políticas públicas basadas en evidencia.

El sistema se actualiza de manera periódica a partir de fuentes propias del INEI (Censos y encuestas) y los registros administrativos proporcionados por diversas instituciones del Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC) conformado en el año 2013, mediante Decreto Supremo N° 013-2013-MINJUS, siendo presidido por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) e integrado por el Poder Judicial, Ministerio Público, Ministerio del Interior, Policía Nacional del Perú, Instituto Nacional Penitenciario y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

En el año 2025 se aprueba el Reglamento de la Ley N.º 29807, que crea el Consejo Nacional de Política Criminal, incorporando al Programa Nacional de Centros Juveniles como integrante del CEIC y estableciendo, entre sus atribuciones, el acceso a bases de datos nominales y registros administrativos para fortalecer la gestión de la información estadística.

De esta forma, el sistema se implementa de manera progresiva, integrando diversas fuentes de datos, armonizando indicadores y garantizando la consistencia y calidad de la información. Permite el análisis mediante mapas temáticos con información georreferenciada sobre hechos delictivos e indicadores como la tasa de denuncias de delitos, trata de personas, violencia familiar y sexual, feminicidios y homicidios.

5.2.6. Compromiso Cívico

El compromiso cívico refiere a la capacidad de las personas para manifestar sus opiniones, participar en la vida política y contribuir al funcionamiento de la sociedad. Manifestar ideas políticas es una de las libertades fundamentales y un derecho básico ampliamente valorado por la ciudadanía. La participación política y ciudadana puede fortalecer el contrato social entre los gobiernos y los ciudadanos, afianzar los valores democráticos, aumentar la sensación de eficacia personal, fomentar un sentido de pertenencia a la comunidad y mejorar la confianza en los demás.

Núcleos temáticos:

Participación electoral: La forma en que la población ejerce su derecho de participar en asuntos públicos mediante la elección de sus representantes es un aspecto relevante de la vida democrática de la población. Este núcleo temático se centra en conocer la proporción de participación directa de las personas habilitadas en las elecciones como votantes o candidatos, según atributos individuales, así como cuando las elecciones sean obligatorias, la cantidad de votos válidos por elección.

Set de indicadores de referencia de la dimensión Compromiso Cívico:

Participación democrática	<i>Porcentaje de participación en elecciones generales/presidenciales</i> <i>Porcentaje de votos válidos en elecciones generales</i> <i>Distribución de cargos legislativos por sexo</i>
---------------------------	--

6. Bienestar futuro

El bienestar futuro hace referencia a los recursos necesarios que ayudan a la sostenibilidad del bienestar en el tiempo, a través del resguardo de las condiciones y oportunidades entre generaciones. El análisis temporal que incorpora esta perspectiva exige una evaluación de los recursos y riesgos sistémicos que los países poseen en la actualidad. Estos serán cruciales para mantener o mejorar la calidad de vida de las generaciones futuras y la disponibilidad de recursos para el desarrollo de la sociedad.

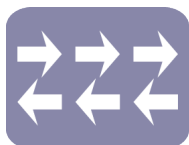
De esta manera, la inclusión del bienestar futuro en el enfoque de bienestar busca conocer las condiciones y recursos disponibles para mantener el bienestar actual a lo largo del tiempo. Si bien la medición puede incluir indicadores similares, la decisión de hacerlo de manera diferenciada es deliberada y conceptualmente importante. Considerar si la maximización del bienestar presente se logra a costa de agotar los recursos es una pregunta relevante para comprender las formas en las que se accede y sostiene el bienestar a través del tiempo. En términos operacionales la medición del bienestar futuro supone cuatro tipos de indicadores, que brindan herramientas para capturar no solo la existencia de capitales, sino también su dinámica, vulnerabilidad y capacidad de recuperación.



Existencias

Las existencias o stocks representan las reservas de valor o el inventario de un capital en un momento determinado. Son los activos fundamentales de los que una sociedad puede obtener un flujo de beneficios a lo largo del tiempo. La medición de los stocks permite cuantificar la cantidad de los recursos disponibles en cada capital, funcionando como la base acumulada de activos que sostienen el bienestar futuro.

Por otra parte, los flujos reflejan el proceso de inversión o agotamiento de las existencias de capital. Un flujo positivo indica que se está fortaleciendo un capital, incrementando su stock y, por ende, las oportunidades futuras; mientras que un flujo negativo representa su desgaste o depreciación, lo que puede comprometer el bienestar. La medición de flujos permite captar la dirección y velocidad de cambio de los capitales, mostrando si se encuentran en proceso de acumulación, estabilidad o degradación, y complementa la visión estática que ofrecen los stocks.



Flujos

Los factores de riesgo son condiciones o circunstancias que pueden debilitar la capacidad de los capitales para generar beneficios futuros. A diferencia de los flujos negativos, que afectan directamente el stock, los riesgos operan como amenazas potenciales que comprometen la productividad o efectividad de los capitales existentes. Identificar y medir estos factores es esencial para anticipar vulnerabilidades sistémicas y evaluar la sostenibilidad del bienestar, incluso cuando los stocks no se ven afectados en el corto plazo.



Factores de riesgo

Por último, los factores de resiliencia fortalecen la capacidad de los sistemas para absorber impactos adversos y mantener su funcionalidad. Estos indicadores no representan inversiones directas en capital, sino características o prácticas que hacen que sean más robustos frente a shocks o tensiones. Incorporar la resiliencia permite evaluar no solo la cantidad y calidad de los recursos disponibles, sino también su capacidad de adaptación, recuperación y continuidad en contextos de incertidumbre o crisis.



Factores de resiliencia

6.1. Sostenibilidad

En la actualidad, el desarrollo analítico del bienestar futuro está centrado en la dimensión de la sostenibilidad. La sostenibilidad es entendida como la capacidad de mantener el bienestar a lo largo del tiempo, lo cual depende de la gestión de los recursos disponibles para las generaciones venideras. Las decisiones y acciones de la generación actual pueden influir directamente en las oportunidades disponibles

para la siguiente, ya sea a través de la acumulación o del agotamiento de capitales fundamentales. Estos capitales no se limitan a los activos económicos tradicionales, sino que se entienden como reservas de valor que generan un flujo sostenido de beneficios para la sociedad (Exton y Fleischer, 2019). El marco identifica cuatro tipos de capitales que son cruciales para el progreso social a largo plazo: económico, natural, humano y social.

6.1.1. Capital Humano

Esta dimensión abarca un conjunto de habilidades, conocimientos y capacidades que contribuyen a la participación futura en la actividad productiva y al desarrollo social de los individuos, facilitando la creación de bienestar personal, social y económico. La acumulación de competencias, a lo largo de la vida y en los distintos ámbitos en que esta se desarrolla, y la reducción de riesgos brindarán herramientas que aseguren el bienestar en la sociedad al largo plazo. Si bien estos componentes permiten abordar cuestiones vinculadas a la calidad de vida actual de una población, la introducción de una perspectiva temporal en el análisis promoverá la evaluación de la sostenibilidad del bienestar.

Núcleos temáticos:

Riesgos poblacionales: Da cuenta de los riesgos a los que se expone a una población para sostener el bienestar al largo plazo. Estos riesgos pueden vincularse a cuestiones que obstruyan las trayectorias vitales de las personas, como también problemáticas de salud que promuevan afecciones con consecuencias tales como muerte prematura, discapacidad, retrasos en el crecimiento, etc.

Oportunidades y habilidades: Este núcleo temático se centra en la medición de las capacidades y habilidades que generan las oportunidades de vida necesarias para sostener el desarrollo del bienestar. Tiende a vincularse a los logros individuales en términos educativos y de conocimientos prácticos bien valorados en la sociedad para asegurar el despliegue de recursos y herramientas intelectuales que promuevan el bienestar.

Set de indicadores de referencia de la dimensión Capital Humano:

Riesgos Poblacionales	<i>Prevalencia de obesidad</i> <i>Prevalencia de tabaquismo</i> <i>Prevalencia de diabetes</i> <i>Prevalencia de hipertensión</i> <i>Tasa de participación de NNyA en actividades productivas por sexo y grupo de edad</i>
-----------------------	--

Oportunidades y habilidades	<i>Esperanza de vida escolar a los 5 años, por sexo¹⁹</i> <i>Porcentaje de personas entre 25 y 34 años que alcanzaron, al menos, nivel de educación superior incompleto, por sexo</i> <i>Porcentaje de población de 18 años y más con uso y acceso a las TICs</i>
-----------------------------	--

6.1.2. Capital Social

Refiere a las redes, normas sociales, valores compartidos y arreglos institucionales que fomentan la cooperación entre individuos y grupos dentro de una sociedad. Es una dimensión fundamental del bienestar a largo plazo porque permite pensar en las formas en que las personas se conectan, interactúan y construyen confianza, contribuyendo a la cohesión social y el funcionamiento de las comunidades.

Núcleos temáticos:

Legitimidad institucional: Se focaliza en los niveles de confianza y legitimidad con los que cuentan las instituciones públicas en una sociedad. Examinar estos niveles de confianza permite conocer la manera en que la ciudadanía evalúa el desempeño institucional y la coherencia social que ello conlleva.

Percepción de la relación con la comunidad: Permite evaluar el desarrollo de lazos comunitarios a través de la percepción de la ciudadanía. Se centra en actividades y percepciones sobre los lazos sociales que permiten la vida en comunidad.

Set de indicadores de referencia de la dimensión Capital Social:

Legitimidad Institucional	<i>Porcentaje de población de 18 años y más que confía en la justicia</i> <i>Porcentaje de población de 18 años y más que confía en la policía.</i> <i>Porcentaje de población de 18 años y más que confía en el gobierno</i>
Percepción de la relación con la comunidad	<i>Percepción sobre la solidaridad</i> <i>Tasa de participación en el trabajo voluntario</i> <i>Grado de confianza de la población de 18 años y más según tipo de actor social²⁰</i>

¹⁹ Es la cantidad total de años de escolaridad que se prevé que un alumno de determinada edad curse en el futuro. Su medición parte del supuesto que la probabilidad de estar matriculado en el sistema educativo al cumplir cierta edad sea igual a la tasa de escolarización para dicha edad.

²⁰ El indicador busca caracterizar los niveles de confianza de la población hacia las instituciones comunitarias y/o sociales, como también en grupos de personas (vecinales, amigos, entre otras).

Recuadro 6.1 Estadísticas de Gobernanza

La temática de la gobernanza cobró relevancia en el ámbito académico y estadístico a fines del siglo pasado. Los avances que los organismos estadísticos realizaron en la última década fomentaron la incorporación de la gobernanza como un nuevo ámbito de las estadísticas oficiales dentro de la Clasificación de Actividades Estadísticas (CSA 2.0) que realizó la Comisión de Estadística de la ONU en marzo de 2023. Este hecho equipara estas estadísticas con las económicas, demográficas y sociales en la nomenclatura estadística oficial, adoptando las ocho dimensiones como subdominios dentro del dominio 4 “Estadísticas de gobernanzas”, y agrega una novena dimensión referida a actividades sin discriminar dentro del ámbito de la gobernanza. Ante este escenario, se destaca la creación de un grupo de trabajo en 2015, el Grupo de Praia sobre Estadísticas de Gobernanza que desarrolló un manual para las Oficinas Nacionales de Estadística, con sus aspectos conceptuales y metodológicos para su medición, a través de una definición operacional que relaciona ocho dimensiones de trabajo. En términos amplios, la gobernanza refiere a los mecanismos y prácticas de las diversas instituciones públicas a través de las cuales un país ejerce la autoridad gubernamental, cumple con sus responsabilidades y gestiona sus recursos públicos (Grupo de Praia, 2020). Por otra parte, también se destacan los aportes de organismos referentes como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2017), que han contribuido a consolidar marcos conceptuales alineados con estándares estadísticos oficiales. En paralelo, organismos internacionales como el Banco Mundial (2025) han abordado la temática en un menú de indicadores provenientes de fuentes oficiales y fuentes privadas disponibles globalmente.

Por su parte, algunas Oficinas Nacionales de Estadística han llevado a cabo esfuerzos por avanzar en la temática, recolectar información y proponer metodologías. Estas iniciativas difieren de manera sustancial en el contenido, la cobertura de la información y el tipo de fuentes disponibles; como así también en la conceptualización con la que se analizan los indicadores, las formas de agregación y ponderación de las dimensiones. Si bien la mayoría de las oficinas no sistematiza directamente el concepto de gobernanza, se publican asiduamente estadísticas de las dimensiones de seguridad, justicia y participación democrática.

En este contexto, desde el ámbito académico se han desarrollado avances que plantean que analíticamente pueden identificarse correlaciones entre el desarrollo económico y la gobernanza a través del análisis del capital social de los distintos países.

6.1.3. Capital Natural

Está compuesto por activos de origen natural y por los ecosistemas presentes en un territorio determinado. Este capital abarca los activos naturales renovables como la energía hidroeléctrica, los bosques y los peces, así como los no renovables, por ejemplo, los combustibles fósiles y los minerales. También incluye los

ecosistemas como humedales, arrecifes y selvas, junto con los servicios que proporcionan como materias primas para actividades económicas, o agua y alimentos.

Aunque los beneficios de estos recursos naturales suelen evaluarse por su disponibilidad actual (respirar aire libre o beber agua potable), su cuidado y gestión son esenciales para garantizar la provisión de servicios a las generaciones futuras, fortalecer otros capitales y, en consecuencia, preservar el bienestar a lo largo del tiempo.

América Latina y el Caribe concentra alrededor del 60 % de la biodiversidad mundial (UNEP-WCMC, 2016), lo que convierte a la región en un territorio con una enorme diversidad de ecosistemas y recursos naturales, pero también en uno altamente vulnerable a los efectos del cambio climático y a fenómenos meteorológicos extremos que ponen en riesgo a las reservas naturales y, por ende, amenazan al bienestar futuro.

Para abordar este capital es necesaria la integración de estadísticas ambientales que den cuenta de la composición de este capital en cada territorio.

Núcleos temáticos

Ecosistemas y biodiversidad: Evalúa la composición ecológica de un territorio a partir de la presencia y diversidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos los ecosistemas terrestres, marinos y acuáticos, y de los complejos ecológicos de los que forman parte. Estos indicadores abarcan la diversidad dentro de cada especie, entre las distintas especies y la de los propios ecosistemas.

Activo naturales renovables y no renovables: Permite cuantificar la disponibilidad de recursos de los activos de origen natural y evaluar su alcance en los servicios que provee en un territorio.

Uso y gestión de recursos naturales: Se enfoca en la medición del uso, administración y protección de los activos de origen natural y los ecosistemas en un territorio, considerando la preservación de los recursos, los servicios que brindan y el bienestar a lo largo del tiempo.

Set de indicadores de referencia de la dimensión Capital Natural:

Ecosistemas y biodiversidad	<i>Pérdida anual de bosque nativo por región forestal. Cobertura terrestre natural y seminatural con vegetación como porcentaje del área total de tierra. Biodiversidad (Índice de la Lista Roja)</i>
Activo naturales renovables y no renovables	<i>Porcentaje de las fuentes renovables de energía en la demanda total. Porcentaje de población en viviendas particulares, según combustible utilizado principalmente para cocinar.</i>

Uso y gestión de recursos naturales	<p><i>Porcentaje del área terrestre total designada como protegida.</i></p> <p><i>Extracciones brutas como porcentaje de recursos internos.</i></p> <p><i>Residuos reciclados o compostados como porcentaje del total tratado.</i></p>
-------------------------------------	--

Recuadro 6.2 Estadísticas Ambientales.

Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE)

Desde finales de la década de 1980 se comenzó a abordar los vínculos entre el desarrollo económico-social y la capacidad del ambiente (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1987; ONU, 2016). En 1992, la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medioambiente y Desarrollo realizó una convocatoria para establecer “un programa para desarrollar en todos los países sistemas nacionales integrados de contabilidad ambiental y económica” (ONU, 2016, p. 4).

En 2012, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas adoptó el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica Marco Central (SCAE-MC) como el primer estándar internacional para la contabilidad ambiental y económica, a fin de ser implementado de manera flexible de acuerdo con las posibilidades y prioridades de cada país. El SCAE-MC incorpora el dominio ambiental para medir, con una visión más amplia, su impacto en la evolución de la actividad económica, la riqueza y la estructura general de la economía y aplica a la información ambiental los conceptos, estructura, reglas y principios contables del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). Su potencial radica en presentar de forma coherente información en términos físicos (relativa al ambiente) y monetarios (relativa a lo económico)

El SCAE-MC propone un orden conceptual que guía la compilación de estadísticas e indicadores comparables sobre las diversas categorías de existencias y flujos de la economía y el ambiente. Reúne en un sistema de medición único información sobre agua, minerales, energía, madera, pesca, suelo, tierra y ecosistemas, así como los procesos de producción, consumo, acumulación, contaminación y la generación de residuos.

Su implementación está comprendida en tres etapas: i) etapa 1, de compilación de estadísticas (incluida la compilación piloto); ii) etapa 2, de compilación y difusión; y iii) etapa 3, de compilación y difusión regulares. De acuerdo con la Evaluación Global 2022, los países de América que han implementado el SCAE según su grado de avance son República Dominicana, Uruguay (etapa 1), Guatemala, Panamá, Perú (etapa 2), Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Ecuador y México (etapa 3).

Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales (MDEA)

En forma paralela al SCAE-MC, se elaboró el Marco para el Desarrollo de Estadísticas Ambientales (MDEA). Se trata de un “marco conceptual y estadístico flexible y de usos múltiples, comprehensivo e integral en su naturaleza y que delimita el alcance de las estadísticas ambientales” (ONU, 2021, p. 21). Se estructura en seis componentes que guían la recolección y la compilación de estadísticas ambientales a escala nacional, con el objetivo de proporcionar las estadísticas ambientales necesarias para el desarrollo de las cuentas ambientales y económicas propuestas en el SCAE.

Los seis componentes son: 1) Condiciones y calidad ambiental; 2) Disponibilidad y uso de los recursos ambientales y las actividades humanas relacionadas; 3) Uso del ambiente como sumidero de residuos y actividades humanas relacionadas; 4) Eventos extremos y desastres; 5) Asentamientos humanos y salud ambiental; 6) Medidas sociales y económicas para proteger y gestionar el ambiente.

Mientras que el MDEA abarca toda la producción estadística ambiental, el SCAE se centra en la integración de las estadísticas ambientales con las cuentas económicas. Dicho de otro modo, si el primero se enfoca en las estadísticas ambientales a producir, el segundo lo hace en cómo organizarlas en un sistema contable integrado con la economía.

6.1.4 Capital Económico

La dimensión de Capital Económico se refiere al conjunto de activos producidos y financieros con los que cuenta un país. Estos activos respaldan directamente el bienestar material presente y son fundamentales para la producción de bienes y servicios destinados al consumo. Asimismo, el Capital Económico funciona como una reserva de valor que ofrece protección frente a crisis o pérdidas de ingresos inesperadas, permitiendo a hogares, empresas y gobiernos planificar su desarrollo en el tiempo.

El análisis de esta dimensión no se limita al saldo de activos disponibles, sino que incluye también los flujos de inversión y los factores de riesgo que pueden comprometer su solidez, como la deuda pública o el endeudamiento de los hogares.

Núcleos temáticos

Activos Producidos y flujos de Inversión: Integra tanto el stock de activos tangibles e intangibles que constituyen la base productiva de la economía, como los flujos que permiten su renovación y expansión en el tiempo.

Este núcleo contempla la dinámica de acumulación de capital económico a través de la formación bruta de capital fijo, la inversión en I+D y en infraestructura, indicadores que muestran hasta qué punto los países

están construyendo la capacidad productiva futura. De esta forma, el análisis combina el estado actual de la base productiva con las tendencias de inversión que determinan su sostenibilidad y fortalecimiento a mediano y largo plazo.

Estabilidad financiera y sostenibilidad: Reúne los factores que determinan la solidez y resiliencia del sistema económico, fundamentales para la continuidad del bienestar. Considera el nivel y la composición de la deuda pública y de los hogares, la fortaleza del sector financiero —medida a través de indicadores como el coeficiente de suficiencia de capital y el apalancamiento—, y la capacidad fiscal del gobierno. Estos elementos permiten valorar tanto los riesgos que amenazan la estabilidad como los márgenes de maniobra con los que cuenta una economía para enfrentar crisis y sostener políticas de desarrollo.

Set de indicadores de referencia de la dimensión Capital Económico:

Activos producidos y flujos de inversión	<i>Formación bruta de capital fijo, expresado como porcentaje del PBI</i> <i>Inversión en I+D expresado como porcentaje del PBI</i>
Estabilidad financiera y sostenibilidad	<i>Ratio de apalancamiento</i> <i>Deuda de los hogares como porcentaje del ingreso disponible de los hogares</i> <i>Posición de inversión internacional neta</i>

7. Reflexiones finales

A lo largo del documento se presentaron lineamientos conceptuales y metodológicos comunes para la medición del bienestar a través de la construcción de un sistema integrado de indicadores. Con este fin, se conceptualizan y sistematizan los distintos ejes, dimensiones y núcleos temáticos para el abordaje del bienestar. Su selección y desarrollo busca acompañar a las Oficinas Nacionales de Estadística de América Latina y el Caribe en la medición del bienestar y el desarrollo de sistemas integrados de indicadores. En este sentido, los núcleos temáticos y sus sets de indicadores recomendados no constituyen ni implican una obligación de reporte para los sistemas estadísticos nacionales, sino más bien una guía orientativa para realizar una selección parsimoniosa dentro de la información disponible que aborde los aspectos más relevantes de cada dimensión.

Tanto la construcción de dimensiones y núcleos temáticos, como la selección del set mínimo de indicadores surge del trabajo colaborativo entre las distintas Oficinas Nacionales de Estadística y los consensos arribados en las reuniones. Dichos debates articularon la disponibilidad de información proveniente de las oficinas de estadística de los países participantes, como la orientación para el despliegue futuro de operativos estadísticos que permitan incorporar indicadores relevantes en la medición del bienestar.

El trabajo llevado adelante por los países miembros del Grupo de Trabajo supone un primer puntapié para el desarrollo de sistemas integrados de indicadores de bienestar. Entre los principales desafíos a abordar se encuentra el desarrollo de nuevas estrategias analíticas que permitan la comparación regional, a través de pruebas piloto del sistema de bienestar, que validen la selección de indicadores y la confiabilidad de las metodologías propuestas, como también la incorporación de indicadores relevantes para las particularidades de cada país. Por último, también se espera continuar con el desarrollo e implementación de técnicas estadísticas que permitan obtener medidas resumen para la caracterización y comparabilidad de la situación del bienestar entre los países de la región.

Bibliografía

Banco Mundial (2025). Worldwide Governance Indicators. <https://www.worldbank.org/en/publication/worldwide-governance-indicators>

Boarini, R., Kolev, A., & McGregor, A. (2014). Measuring well-being and progress in countries at different stages of development: Towards a more universal conceptual framework. OECD DEVELOPMENT CENTRE, Working Paper No. 325.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2017). La matriz de la desigualdad social en América Latina (LC/G.2690(MDS.1/2)), Santiago.

_____(2019). La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes (LC/CRM.14/3), Santiago.

_____(2022). Romper el silencio estadístico para alcanzar la igualdad de género en 2030: aplicación del eje sobre sistemas de información de la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 (LC/CRM.15/4), Santiago.

Deci, E. L., & Ryan, R. M. (2006). Hedonia, eudaimonia, and well-being: An introduction. *Journal of Happiness Studies*. https://www.academia.edu/54083609/Hedonia_eudaimonia_and_well_being_an_introduction

Diener, E. (1984). Subjective well-being. *Psychological Bulletin*, 95(3), 542–575. <https://psycnet.apa.org/record/1984-23116-001>

Diener, E., Suh, E. M., Lucas, R. E., & Smith, H. L. (1999). Subjective well-being: Three decades of progress. *Psychological Bulletin*, 125(2), 276–302. <https://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037%2F0033-2909.125.2.276>

Diener, E., Wirtz, D., Tov, W., Kim-Prieto, C., Choi, D., Oishi, S., & Biswas-Diener, R. (2010). New well-being measures: Short scales to assess flourishing and positive and negative feelings. *Social Indicators Research*, 97(2), 143–156. <https://doi.org/10.1007/s11205-009-9493-y>

Dirección Nacional de Estadística Criminal. (2024). Manual de usuario Base SNIC 2024. Ministerio de Seguridad de la Nación. Argentina. https://cloud-snic.minseg.gob.ar/Bases/SNIC/Manual_de_usuario_Base_SNIC_2024.pdf

Durand, M. (2015). The OECD Better Life Initiative: How's Life? And the measurement of well being. *Review of Income and Wealth Series* 61, Number 1. DOI: 10.1111/roiw.12156

EFL (2023). Encuesta de Fuerza Laboral (EFL) 2019. <https://inegi.org.mx/investigacion/efl/2019/>

Exton, C., & Fleischer, L. (2020). The future of the OECD Well-being Dashboard: Discussion paper. Office of Statistics, OECD.

Fitoussi, J. P., Durand, M., & Stiglitz, J. (2018). Beyond GDP. Measuring What Counts for Economic and Social Performance. París: OCDE. <https://doi.org/10.1787/9789264307292-en>

Grupo de Praia (2020). Handbook on Governance Statistics. División de Estadística de las Naciones Unidas. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/HRIndicators/handbook_governance_statistics.pdf

Huppert, F. A., & So, T. T. C. (2009). What percentage of people in Europe are flourishing and what characterises them? *Journal of Social Indicators Research*, 97. https://www.researchgate.net/publication/253825861_What_percentage_of_people_in_Europe_are_flourishing_and_what_characterises_them

INEGI (2012). BIARE Piloto. <https://www.inegi.org.mx/investigacion/bienestar/piloto/>

_____ (2013). BIARE Básico. <https://www.inegi.org.mx/investigacion/bienestar/basico/>

_____ (2014). BIARE Ampliado. <https://www.inegi.org.mx/investigacion/bienestar/ampliado/>

_____ (2021). Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (ENBIARE). <https://www.inegi.org.mx/programas/enbiare/2021/>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2007). Documento Metodológico de la Encuesta de Hogares por Muestreo. Venezuela.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2020). Sistema integrado de estadísticas sociales. Indicadores de bienestar para la Argentina. Documento de trabajo INDEC N° 31. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/publicacion_sies.pdf

_____ (2023). Hacia la construcción de un sistema de cuentas ambientales y económicas. Documento de trabajo INDEC N° 39. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/territorio/sistema_cuentas_ambientales.pdf

Kahneman, D., & Krueger, A. B. (2006). Developments in the measurement of subjective well-being. *Journal of Economic Perspectives*, 20(1), 3–24. <https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/089533006776526030>

Observatorio Social Ministerio de Desarrollo Social. (2021). Marco teórico de la Encuesta de Bienestar Social. Ministerio de Desarrollo Social. Chile. https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/bienestar-social/EBS_2021_Marco_teorico.pdf

OCDE (2011). *How's Life? Measuring Well-Being*. París: OCDE. <https://dx.doi.org/10.1787/9789264121164-en>

_____ (2013). *How's Life? 2013: Measuring Well-being*. París: OCDE. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264201392-en>

_____ (2013). Directrices sobre la medición del bienestar subjetivo. OECD Publishing. https://www.oecd.org/en/publications/oecd-guidelines-on-measuring-subjective-well-being_978926419655-en.html

_____ (2015). *¿Cómo va la vida? 2015: Medición del bienestar*. París: OCDE. <https://dx.doi.org/10.1787/9789264240735-es>

_____ (2017). *How's Life? Measuring Well-Being*. París: OCDE. https://dx.doi.org/10.1787/how_life-2017-en

_____ (2019). *¿Cómo va la vida en la provincia de Córdoba, Argentina?* París: OCDE. <https://doi.org/10.1787/91dd813a-es>

_____ (2020). *How's Life? 2020: Measuring Well-being*. París: OCDE. <https://doi.org/10.1787/9870c393-en>

_____ (2022). *¿Cómo va la vida en América Latina?: Medición del bienestar para la formulación de políticas públicas*. OECD Publishing, París. <https://doi.org/10.1787/7f6a948f-es>

_____ (2024). *How's Life? 2024: Measuring Well-being*. París: OCDE. https://www.oecd.org/en/publications/how-s-life-2024_90ba854a-en.html

OCDE-UE-CEPAL (2019). *Bienestar en América Latina y el Caribe. Métricas para Políticas del Bienestar y del Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe* [documento electrónico]. <https://foroalc2030.cepal.org/2019/es/programa/primera-reunion-grupo-consultivo-expertos-proyecto-oecd-cepal-ue-metricas-bienestar-ods>

OIT (2013). Estadísticas del trabajo, el empleo y la subutilización de la fuerza de trabajo ICLS/19/2013/2. 19.^a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. <https://ilostat.ilo.org/es/about/standards/icls/icls-documents/>

_____ (2018). Resolución de la 20.^a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) sobre las estadísticas de las relaciones de trabajo. <https://www.ilo.org/es/media/216761/download>

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2021). Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales (MDEA 2013). Signatura ONU: ST/ESA/STAT/SER.M/92. Santiago: ONU. https://unstats.un.org/unsd/envstats/fdes/FDES-2015-supporting-tools/FDES_Spanish.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU), Unión Europea, FAO, Fondo Monetario Internacional (FMI), OCDE y Banco Mundial (2016). Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica 2012. Marco Central. Signatura ONU: ST/ESA/STAT/Ser.F/109. Nueva York: ONU. https://seea.un.org/sites/seea.un.org/files/seea_cf_final_sp.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU) et al. (2021). System of Environmental-Economic Accounting—Ecosystem Accounting (SEEA EA). Versión con cubiertas blancas (sin revisión editorial). Signatura ONU: XYZ. https://seea.un.org/sites/seea.un.org/files/documents/EA/seea_ea_white_cover_final.pdf

Organización Mundial de la Salud (OMS). (1948). Constitución de la Organización Mundial de la Salud. Ginebra: OMS.

Sen, A. (1982). Choice, Welfare and Measurement. Oxford: Blackwell.
 _____ (1985). Well-being, agency and freedom. *Journal of Philosophy*, 82, 169-221.
 _____ (1993). Capability and Well-Being. *The Quality of Life*. Oxford: Clarendon Press.
 _____ (1999). Development as Freedom. Oxford: Oxford University Press.

Stiglitz, J., Sen, A., & Fitoussi, J. (2009). Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress. París. https://web.archive.org/web/20150721025729/http://www.stiglitz-sen-fitoussi.fr/documents/rapport_anglais.pdf

UNEP-WCMC (2016). The state of biodiversity in Latin America and the Caribbean: A mid-term review of progress towards the Aichi biodiversity targets. UNEP-WCMC. <https://www.cbd.int/gbo/gbo4/outlook-grulac-en.pdf>

Villatoro S., P. (2012). La medición del bienestar a través de indicadores subjetivos: una revisión. Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos, N° 79 (LC/L.3515). Santiago: CEPAL.